



MIÉRCOLES 13 DE DICIEMBRE DE 2017
AÑO CIV - TOMO DCXXXVI - N° 241
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a
SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 9
Minas	Pag. 10
Notificaciones	Pag. 10
Sociedades Comerciales	Pag. 10

ASAMBLEAS

ASOCIACION DE BOMBEROS
VOLUNTARIOS DE VILLA DE SOTO -
ASOCIACIÓN CIVIL
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA - EXTRAORDINARIA

Por Acta N°263 de la Comisión Directiva, de fecha 24/11/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria – Elección de autoridades, a celebrarse el día 23 de Diciembre de 2.017, a las 19 horas, en la sede social sita en calle 25 de Mayo 388 de la ciudad de Villa de Soto, para tratar el siguiente orden del día: 1- Designación de dos asociados para que firmen el acta juntamente con el Presidente y Secretario. 2- Elección de Autoridades (Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas). Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 132936 - s/c - 14/12/2017 - BOE

TICINO

JL S.A.

Convocatoria a asamblea general ordinaria de accionistas. El Directorio de JL S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas fijada para el día miércoles 27 de diciembre de 2017, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social en calle Presidente Arturo Umberto Illia N° 710 de la Localidad de Ticino, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos (2) accionistas que suscribirán el acta. 2) Lectura y consideración de los Estados Contables y sus cuadros, notas y anexos, correspondientes al ejercicio N° 27 (cerrado el 31 de agosto de 2017), con su correspondiente informe del auditor. 3) Consideración de la memoria presentada por el Directorio para su aprobación. 4) Aprobación de la gestión del Directorio. Remuneración. 5) Constitución de Reserva legal y distribución de dividendos, fijación y fecha de pago para los accionistas y cancelación por parte de los accionistas de sus respectivos saldos

identificados en el rubro "Cuentas Particulares". 6) Elección de síndicos titular y suplente por el período de un (1) año. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades y el estatuto social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia. Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. Se hace presente que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 131687 - \$ 3466,75 - 14/12/2017 - BOE

LAS VARILLAS

FUNDACION ANELEY- ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 49 de la Comisión Directiva, de fecha 28/11/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de Diciembre de 2.017, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Dr. Diego Montoya 552, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°1 y 2, cerrado el 31 de Diciembre de 2.016; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 131709 - \$ 702,33 - 13/12/2017 - BOE

ADELIA MARIA

HORNAC S.A.
ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria (Unánime) Nro. 31 de fecha 28 de Noviembre de 2017, se resolvió: a) Renovar las autoridades del directorio por un periodo de 3 ejercicios económicos,

habiéndose designado en dicha asamblea, la siguiente distribución de cargos: Presidente: Eladio David Gosso, D.N.I.: 16.655.182; y Vice-Presidente: Rene Oscar Gosso, D.N.I.: 12.962.279; b) Renovación del órgano de fiscalización de la sociedad: Por unanimidad de prescinde de la sindicatura designando Director Suplente a la Sra. Viviana Pilar Montheiler de Gosso, D.N.I.: 16.184.099 por un periodo de tres ejercicios económicos.

1 día - N° 131938 - \$ 218,63 - 13/12/2017 - BOE

MONTE MAIZ

GAS DE MONTE MAIZ S.A.

CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de Diciembre de 2017, a las 19 hs en primera convocatoria, y a las 20 hs. en segunda convocatoria, en la sede social, para considerar el siguiente Orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de las razones por las cuales se convoca a Asamblea fuera de término, a fin de tratar los Balances cerrados al 31 de Diciembre de 2015 y 2016, respectivamente. 2) Consideración de las Memorias del Directorio, Balances Generales, Estados de Resultados, Distribución de Ganancias, e Informes de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes a los Ejercicios cerrados al 31 de Diciembre de 2015 y 2016, respectivamente. 3) Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora, por sus funciones durante los Ejercicios cerrados al 31 de Diciembre de 2015 y 2016, respectivamente. 4) Fijación de Honorarios al Directorio por encima de los topes máximos establecidos en el art. 261 de la Ley 19550, si correspondiere, y de honorarios de la Comisión Fiscalizadora. 5) Elección de los miembros del Directorio y la Comisión Fiscalizadora, por el término de dos ejercicios.

5 días - N° 132025 - \$ 2264,90 - 15/12/2017 - BOE

**MARCOS JUAREZ
COOPERADORA HOSPITAL
DR ABEL AYERZA**

Convocase a los asociados de la Cooperadora del Hospital Dr. Abel Ayerza de Marcos Juárez a la asamblea general ordinaria a celebrarse en los Consultorios Externos del Hospital local, el día 21 de Diciembre de 2017 a la hora 21 para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior y designación de 2 (dos) socios para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración y aprobación de la memoria, balance general y cuadro de resultados e informe de la comisión revisadora de cuentas del ejercicio cerrado al 30 de junio de 2017. 3) Elección de la Comisión Directiva por el término de 2 (dos) años, y de Comisión Revisadora de Cuentas por el término de un (1) año. Nota: en caso de no haber quórum a la hora fijada, la asamblea sesionara una hora después con el mínimo de socios presentes. La Secretaria.

3 días - N° 121970 - \$ 919,05 - 14/12/2017 - BOE

**CLUB ATLETICO LAS PALMAS-
ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N°193 de la Comisión Directiva, de fecha 27/11/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Diciembre de 2017, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Garcia Martinez 325, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°72, cerrado el 31 de diciembre de 2017; y 3) Razones por las que se convocó fuera de término. Fdo: La Comisión Directiva

3 días - N° 131544 - \$ 756,51 - 13/12/2017 - BOE

RIO CUARTO

**ASOCIACION CIVIL TRANSPORTISTAS
CORDOBESES - ACTRACOR**

Río Cuarto.- Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de diciembre de 2017, a las 19 hs, en Sede Social –Sarmiento 2438- Río Cuarto.- ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadros de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos e Informe del Órgano de Fiscalización

correspondientes al ejercicio 31/05/2017.- 4º) Elección de Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización por el término de dos ejercicios.- 5º) Cuota Social.-

3 días - N° 131661 - \$ 600,42 - 15/12/2017 - BOE

L.C. RESIDENCIAL S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de L.C. RESIDENCIAL S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día Miércoles 27 de diciembre del año 2017 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en el Centro Comercial, sito en Av. General Paz N° 79 -Piso 2º - Sala "C", de esta Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente suscriban el acta de asamblea. SEGUNDO: Seguridad. Servicio actual de vigilancia y cámaras. Contrato con las empresas prestatarias del servicio. Vigencia. Renovación. Resolución. Problemática actual: nuevas propuestas de las empresas prestatarias de los servicios. Modalidad. Obras a realizar. Costo. TERCERO: Muro medianero. Rejas que posibilitan el escurrimiento de agua colocadas en medianera. Subistencia de las mismas. Forma de utilización de las mismas y/o su remoción. Nota: 1) Los Accionistas, para participar de la Asamblea, deberán comunicar su asistencia mediante nota presentada en la sede social con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha de la misma. 2) Los Accionistas pueden hacerse representar en la Asamblea mediante carta poder dirigida al Directorio con 24 hs. de anterioridad a la iniciación de la Asamblea. Un accionista no podrá representar a más de tres. 3) Segunda convocatoria: En caso de no existir quórum, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día a las 16:00 horas. 4) Si existiere condominio en el inmueble, los condóminos que aún no hayan unificado representación ante L.C. Residencial S.A. hasta el día de la fecha estarán obligados a comunicar la asistencia conjuntamente debiendo aclarar en el mismo acto en quién unificarán representación para participar en la Asamblea. 5) No podrán participar en la Asamblea quienes no hayan acreditado fehacientemente con tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la misma su calidad de accionistas ante L.C. Residencial S.A. mediante la escritura traslativa de dominio donde conste la transferencia de las acciones respectivas. 6) Los accionistas deberán estar al día con el pago de los gastos comunes y/o expensas comunes ordinarias y extraordinarias a su cargo. El Presidente.

5 días - N° 132084 - \$ 8557,50 - 15/12/2017 - BOE

CASA DE ESPAÑA

Convoca a Asamblea General Ordinaria en Sede Social Av. 24 de Septiembre 946, Córdoba, el 16/12/17, 18,30 horas. ORDEN DEL DIA: 1) Rendir homenaje a los socios fallecidos. 2) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio N° 58 cerrado el 31/12/16. 4) Consideración del Cálculo de Recursos y Gastos. 5) Informe de la Cuota Social. 6) Designación de 3 (tres) Asambleístas para que suscriban el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente, Secretario General y Secretario de Actas de la Comisión Directiva (Art.45). Convocatoria a Elección de Autoridades en la sede social. Convoca el día 23/12/17 de 10 a 17 hs., a elección de las siguientes autoridades: Comisión Directiva: un Presidente, un Secretario General, un Secretario de Actas, un Tesorero, un Segundo y Cuarto Vocal Titular, un Primer y Tercer Vocal Suplente, todos por dos años. Comisión Revisora de Cuentas: un Primer y un Tercer Vocal Titular, y un Segundo Vocal Suplente, todos por dos años. La Secretaria.

3 días - N° 132110 - \$ 2804,34 - 14/12/2017 - BOE

CLUB DE PLANEADORES CORDOBA

Rectifica fecha de convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 03/02/18 a 11.00 horas en sede social (Ruta 9 (N) Km 726. Juárez Celmán .ORDEN DEL DÍA 1º) Designación dos asociados firmar acta.-2º) Consideración Memoria, Balance General e Informe Comisión Revisora Cuentas ejercicios finalizados al 31/05/2016 31/05/2017. 3º) Motivos presentaciones fuera de termino.- 4º) Elecciones autoridades Comisión Directiva. El Secretario

3 días - N° 132170 - \$ 421,11 - 14/12/2017 - BOE

RIO TERCERO

**ASOCIACION PERMISIONARIOS DE RADIO-
TAXIS DE RIO TERCERO**

Convócase a los asociados de la ASOCIACION PERMISIONARIOS DE RADIO-TAXIS DE RIO TERCERO, para el 28 de diciembre de 2017, a las 21:00 hs. en Discépolo N° 38, Río Tercero, a Asamblea General Ordinaria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1- Designación de dos (2) Asociados para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario de Comisión Directiva. 2- Causas por las cuales se

convoco fuera de término la Asamblea General Ordinaria para los ejercicios cerrados al: 31 de Julio de 2016 y 31 de julio de 2017. 3- Considerar la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios cerrados al: 31 de julio de 2016 y 31 de julio de 2017. Presupuestos años 2016 y 2017. 4- Renovación total de la Comisión Directiva para cumplir mandato por 2(dos) años de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero y Protesorero, cuatro (4) Vocales Titulares y cuatro (4) Vocales Suplentes. Elección de dos (2) miembros titulares y un (1) suplente que integrarán por dos (2) años la Comisión Revisora de Cuentas. 5- Fijar monto de Cuotas Sociales de Socios Activos y Adherentes y cuota de ingreso a Socio Activo. COMISION DIRECTIVA

3 días - N° 132257 - \$ 1511,16 - 15/12/2017 - BOE

ARROYITO

CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL ARROYITO

Convoca a los Señores Socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 28 de Diciembre de 2017, a la hora 21:00 en el Complejo Polideportivo Enrique Brizio, sito en calle Boetto y Mariano Moreno de la ciudad de Arroyito, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Elección de Dos (2) Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea. 2º) Lectura del Acta de Asamblea anterior. 3º) Informar Causales por lo cual no se convocó en término Estatutario la presente Asamblea. 4º) Lectura, Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016. 5º) Convocar a la Junta Electoral, compuesta por 3 (tres) miembros titulares y 1 (un) miembro suplente, según lo establece el Art. 30 del estatuto vigente, para controlar la elección de las siguientes autoridades: Presidente, Vice Presidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, 4 (cuatro) vocales titulares, todos por 2 (dos) años, y 2 (dos) vocales suplentes por 2 (dos) años, 2 (dos) revisadores de Cuentas Titulares y 1 (un) Revisor de Cuentas suplente todos por 2 años. 6º) Proclamar autoridades electas. 7º) Autorizar a la Comisión Directiva, en el momento que ésta lo crea oportuno, a incrementar la cuota social. 8º) Tratamiento y consideración de la nota enviada por el Sr. Lucas Careto quién propone el cambio de nombre del complejo Polideportivo Enrique Brizio en su totalidad por Complejo Polideportivo Fulvio S. Pagani. COMISION DIRECTIVA

3 días - N° 132299 - \$ 1913,64 - 14/12/2017 - BOE

RIO CUARTO

MIELES DEL SUR S.A.

Se convoca a los señores accionistas de MIELES DEL SUR S.A. para el día 28 de Diciembre de 2017 en la sede social sito en calle Tomas de Anchorena e Intendente Daguerre de la ciudad de Río Cuarto a Asamblea General Ordinaria a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria en caso de que fracase la primera, para tratar en Asamblea General Ordinaria el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria del Directorio, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2017. Los Señores Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia, con una anticipación de tres días hábiles anteriores al de la fecha fijada para la asamblea.- El Directorio.-

5 días - N° 132322 - \$ 1875,75 - 19/12/2017 - BOE

ALEJANDRO ROCA

ASOCIACION CIVIL CLUB POLIDEPORTIVO MUNICIPAL ALEJANDRO ROCA

Por Acta Nro.3 de la Comisión Directiva, de fecha 25/09/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Diciembre de 2017, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Av. Pte. Perón y Ruta Provincial A-171, de la localidad de Alejandro Roca para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que firmen el acta con el presidente, 2) Consideración de memoria, informe de la comisión revisora de cuentas, informe de auditoría y documentación contable, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2015 y 31 de Diciembre de 2016, 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva

3 días - N° 132326 - \$ 1730,25 - 14/12/2017 - BOE

VILLA SANTA ROSA

ASOCIACION CIVIL DE PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO RIO PRIMERO

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Acta N° 156 Se convoca .Para el día 29 de Diciembre de 2.017, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Rivadavia 470, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos

asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 9, cerrado el 30 de Setiembre de 2.017; y 3) Elección de autoridades.-La Comisión Directiva

3 días - N° 132340 - \$ 1498,08 - 13/12/2017 - BOE

SAN PABLO INSTITUTO DE EDUCACIÓN - ASOCIACIÓN CIVIL -CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 29/09/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de diciembre de 2017, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Ruta Provincial s/n de la Localidad de Cruz Grande, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°28, cerrado el 31 de Diciembre de 2016. 3) Consideración de las causales de convocatoria fuera de término para el tratamiento del ejercicio económico Nro. 28. 4) Revocación de la modificación del artículo trece del estatuto social, que fuera tratado y aprobado en asamblea de fecha 27 de setiembre de 2011 y ratificado por asamblea ordinaria de fecha 30 de mayo de 2014. 5) Ratificación de la AGO del 15-06-2016. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 132397 - \$ 1253,16 - 14/12/2017 - BOE

ROMERO CAMMISA CONSTRUCCIONES S.A.

Por acta de Directorio de fecha 6/12/2017, se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria, para el día 22/12/2017, a las 9:30 horas en la sede social de la empresa sito en calle Bv. De Los Polacos 375, Barrio Los Boulevares, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para la primera convocatoria; y en caso de no tener quórum, en segunda convocatoria para el mismo día, en el mismo lugar a las 11:00, horas a los fines de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente firmen el Acta de Asamblea; 2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Planillas y Notas Anexas correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30/6/2017; 3º)

Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades del ejercicio económico cerrado el 30/06/2017; 4º) Consideración de la remuneración de los Sres. Directores por el ejercicio cerrado al 30/06/2017. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550, en especial segundo párrafo, dejándose constancia de que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la sede social y será cerrado el día 18 de Diciembre de 2017, a las 13hs. El Directorio.

5 días - N° 132459 - \$ 5764,50 - 15/12/2017 - BOE

LABOULAYE

AGROPECUARIA LOS SUSPIROS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 15 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 14/08/2017, se resolvió la elección de la Sra. Carina Andrea ORIHUELA, D.N.I. N° 23.434.354, como Director Titular Presidente, y del Sr. Carlos Gastón VIGLIANCO, D.N.I. N° 22.634.123, como Director Suplente. Se prescindió de la Sindicatura

1 día - N° 132466 - \$ 115 - 13/12/2017 - BOE

MOLDEAR PILETAS Y PREMOLDEADOS S.A.

Por asamblea general ordinaria, en primera convocatoria de fecha 24 de julio de 2017, celebrada bajo la forma de asamblea unánime, se aprobó por unanimidad designar por el término de tres ejercicios, a partir del iniciado el 1 de mayo de 2017, a Sebastián Olocco, D.N.I. 25.247.735 como Director Titular y Presidente; a Carlos Ariel Doglioli, D.N.I. 17.154.991 como Director Titular y Vicepresidente y a Nicolás Olocco D.N.I. 24.691.811 como Director Suplente. Córdoba, 6 de Diciembre de 2017

1 día - N° 132493 - \$ 162,30 - 13/12/2017 - BOE

CAMARA ARGENTINA DE TURISMO CINEGETICO Y CONSERVACIONISMO - ASOCIACIÓN CIVIL - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por Acta N° 3 de la Comisión Directiva, de fecha 17/11/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General extraordinaria, a celebrarse el día 29 de diciembre de 2017, a las 10:00 horas, en la sede social sita en calle Laprida 20 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Lectura del Acta anterior. 2º) Causas de convocatoria a Asamblea fuera de término. 3º)

Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de los años 2013, 2014, 2015 y 2016. 4º) Elección de Autoridades. 5º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. Fdo: La Comisión Directiva.-

1 día - N° 132510 - \$ 227,66 - 13/12/2017 - BOE

VILLA DE SOTO

COOPERATIVA LIMITADA DE LUZ Y FUERZA DE SOTO

Sres. Asociados; En cumplimiento de las disposiciones vigentes de la Ley N° 20337 y de nuestro Estatuto Social, convocase a los asociados de la Cooperativa Limitada de Luz y Fuerza de Soto a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de Diciembre del año 2017, a las 10,00 hs. En la sede de esta Cooperativa, sita en calle Av. José Ignacio Peralta 118 de Villa de Soto para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 (dos) asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los motivos por llamado a Asamblea fuera de término legal 3) Consideración de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y demás cuadros anexos, Informe del Síndico y del Auditor Externo y proyecto de Distribución de los excedentes correspondientes al ejercicio N° 63 finalizado el 31/07/2017. 4) Designación de una mesa escrutadora compuesta por tres o mas miembros. 5) Renovación Parcial del Honorable Consejo de Administración de la siguiente manera: Tres Consejeros Titulares por el término de 3 años y Tres Consejeros Suplentes por el termino de 1 año. Nota: La documentación a considerar y el registro de Asociados se encuentra a vuestra disposición en la Cooperativa Limitada de Luz y Fuerza de Soto en el horario de Atención al Público. DE NUESTRO ESTATUTO SOCIAL: Las Asambleas se realizaran válidamente sea cual fuere el número de asistentes una hora después de fijada la convocatoria, si antes no hubiera reunido la mitad mas uno de los asociados. Art. 48: " La elección de Consejeros Titulares y Suplentes, como así también el Síndico Titular y Suplente, se realizara entre las listas que hubiesen sido oficializadas hasta siete días antes del fijado para la realización de la Asamblea, excepto el caso que no se hubiesen oficializado listas, en que la elección se realizara de entre los asociados presentes." El plazo para la oficialización de las lista expira el día 14 de

Diciembre de 2017 en horario de Atención al Público (13.30 hs)

3 días - N° 132522 - \$ 2596,05 - 18/12/2017 - BOE

RIO CUARTO

CASA DE LA AMISTAD ROTARIA RÍO CUARTO SUR

La CASA DE LA AMISTAD ROTARIA RÍO CUARTO SUR, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día ONCE DE ENERO DE 2018 a las 21 horas, en su sede de calle Newbery 997 de la ciudad de Río Cuarto, con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, junto con el Presidente y el Secretario. 2) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 3) Exposición de motivos por los que no se convocó en término la Asamblea para tratar el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2015. 4) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el período 1º de Julio de 2014 a 30 de Junio de 2015. 5) Exposición de motivos por los que no se convocó en término la Asamblea para tratar el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2016. 6) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el período 1º de Julio de 2015 a 30 de Junio de 2016. 7) Exposición de motivos por los que no se convocó en término la Asamblea para tratar el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017. 8) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el período 1º de Julio de 2016 a 30 de Junio de 2017. 9) Elección de autoridades de la Comisión Directiva para los siguientes cargos: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, dos Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes, por el término de 2 Ejercicios. 10) Elección de un Revisor de Cuentas Titular y un Revisor de Cuentas Suplente por el término de 2 Ejercicios.- LA COMISION DIRECTIVA.-

3 días - N° 132559 - \$ 1927,83 - 15/12/2017 - BOE

EMBALSE

COOPERATIVA DE EMBALSE

El Consejo de Administración conforme a lo dispuesto en el Art. 30, 34 y 48 del Estatuto Social CONVOCA a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día VIERNES 29 DE DICIEMBRE DE 2017 a las 15 hs., en el local "Salón Laureado," sito en calle Juan D. Perón N° 253 de la localidad de Embalse para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. D e -

signación de dos (2) Asociados presentes para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente al Presidente y Secretaria. 2. Explicación de los motivos de realización fuera de término de la Asamblea correspondiente al ejercicio N° 74.- 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Proyecto de Distribución de Excedentes, Cuadros y demás información anexa, Informe del Síndico, Informe de Auditoría y Gestión del Consejo de Administración todo correspondiente a los Ejercicios N° 74 cerrado al 30 de Junio de 2017. 4. Tratamiento Artículo N° 50 Estatuto Social (Remuneración a consejeros) 5. Solicitud de Instituciones – Aporte voluntario. 6. Designación de tres (3) asociados para integrar la mesa receptora y escrutadora de votos. 7. Elección de cuatro (4) Consejeros Titulares por tres (3) Ejercicios, de acuerdo a lo normado por el Art. 48 del Estatuto Social y Leyes concordantes en la materia, en reemplazo de los Consejeros: VELEZ MERCEDES IVANA, BARRIENTOS OSCAR HERNAN, DUARTE JUAN ANTONIO Y MARTINEZ HERNAN FERNANDO.- 8. Elección de seis (6) Consejeros Suplentes por un (1) Ejercicio de acuerdo a lo normado por el Art. 48 del Estatuto Social y Leyes concordantes en la materia. 9. Elección de Síndicos: a) Elección de un (1) Síndico Titular por un (1) Ejercicio en reemplazo del Sr.; ALBERTO ISMAEL VASQUEZ.- b) Elección de un (1) Síndico Suplente por un (1) Ejercicio en reemplazo del Sr. GACHE MARIANO HERNAN según el Art. 63 del Estatuto Social. A los efectos de la realización de la Asamblea se aplicarán los Art. 31, 32, 33, 34, 46 y 48 del Estatuto Social. La documentación a tratar en la presente Asamblea, como así también el Padrón de Asociados, estará a disposición de los mismos, de Lunes a Viernes de 08:00 Hs. a 13:00 Hs. en Hipólito Irigoyen 256/258 de ésta localidad de Embalse. LA SECRETARIA

3 días - N° 132563 - \$ 5832,60 - 13/12/2017 - BOE

VILLA DEL ROSARIO

CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL AGROPECUARIO DE SERVICIOS Y DE LA PROPIEDAD VILLA DEL ROSARIO - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N°1205 de Comisión Directiva, del 17/11/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día 22/12/2017 a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle 25 de Mayo 966 Villa del Rosario, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del Acta Anterior. 2) Elección de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. 3) Consideración

de la memoria, Balance General, Estado de Resultados, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017. 4) Elección de tres socios para actuar como comisión escrutadora. 5) Elección de cinco (5) miembros para integrar la comisión directiva, a saber: un (1) Secretario, un (1) Tesorero, dos (2) vocales titulares y un (1) vocal suplente, con mandato por dos (2) ejercicios. 6) Elección de tres (3) miembros para integrar la comisión Revisora de cuentas, a saber: dos (2) miembros titulares y un (1) suplente, con mandato por un (1) ejercicio. 7) Elección de seis (6) Miembros que integrarán el Consejo de Miembros Honorables con mandato por un (1) ejercicio. Fdo: El Secretario.

3 días - N° 132573 - \$ 2817 - 14/12/2017 - BOE

MENDIOLAZA

ESTANCIA Q2 COUNTRY S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA

CONVÓCASE a Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria a realizarse, el día veintisiete de diciembre del año dos mil diecisiete a las 10:00 hs. en primera convocatoria y 11 hs. en segunda convocatoria en la sede social, sita en calle San Jose de Calazans s/n°, Mendiolaza, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente suscriban el Acta de Asamblea; 2) Celebración fuera de Término; 3) Aprobación de la Gestión del Órgano de Administración; 4) Consideración de los estados contables, balance general, estado de evolución del patrimonio neto y memoria del directorio correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 01/07/2016 y el 30/06/2017; 5) Aumento de Capital 6) Modificación del Art. Cuarto del Estatuto. 7) Constitución de Reserva Legal. Se hace saber a los señores Accionistas que deberán depositar las acciones a fin de que se las inscriba en el libro de Asistencia a Asambleas, según lo prescripto por el art. 238 de la Ley N° 19.550, con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha fijada para la Asamblea.- Mendiolaza , diciembre de 2017 .- El Directorio:-

5 días - N° 132610 - \$ 5018,30 - 15/12/2017 - BOE

COFRADIA DE LA MERCED ASOCIACIÓN CIVIL

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Por Acta N° 603 de la Junta Directiva de fecha 20/11/2017, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Diciembre de 2017 a las 11.00 horas en

la Sede Social sita en calle General Alvear 157, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta junto con el Presidente y el Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 19, cerrado el 30 de Setiembre de 2016; y 3) Elección de autoridades. Fdo. La Junta Directiva

3 días - N° 132651 - \$ 1692,42 - 14/12/2017 - BOE

HERNANDO

EL CLUB DE ABUELOS DE HERNANDO

El Club de Abuelos de Hernando, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, para el Jueves 21 de Diciembre de 2017, a las 21 Hs. a realizarse en la sede social de la institución sita en Leandro N. Alem N°645 de Hernando, para tratar el siguiente Orden del Día 1º) Lectura del acta convocatoria.- 2º) Informe de las causas que activaron a realizar la asamblea fuera de término.- 3) Consideración de la Memoria, Balance General é Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de Julio 2017. 4º) Designación de la Comisión Escrutadora, para realizar el escrutinio de los votos que se emitirán para la elección de autoridades. 5º) Elección de autoridades para integrar la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.- 6º) Elección de dos socios que suscribirán el acta de la Asamblea

3 días - N° 132776 - \$ 1858,50 - 15/12/2017 - BOE

VILLA MARIA SPORTIVO JUNIORS CLUB

Convoca ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA en sede calle Perú N° 2950 B° Las Playas. VILLA MARIA a realizarse el día 21 de diciembre de 2017 HORA 21. ORDEN DEL DIA: 1.- Designación dos socios suscribir acta. 2.- Lectura y consideración Acta Asamblea anterior. 3.- Motivos demora realización Asamblea Anual. 4.- Lectura y consideración Memoria y Balances cierres 31/12/2015 y 31/12/2016. 5.- Informe Comisión Revisora de Cuentas. 6.- Renovación total Comisión Directiva eligiéndose por término DOS AÑOS: Presidente-Vicepresidente-Secretario-Prosecretario-Tesorero-ProTesorero-Vocal Primero y Vocal Segundo. 7.- Renovación término dos años miembros suplentes C.D. 8.- Renovación término dos años miembros Comisión Revisora Cuentas. 9.- Renovación término dos años miembros Tribunal Honor. Memoria y Balances a disposición en Sede Social. Presidente-Secretario

3 días - N° 132779 - \$ 1914,75 - 15/12/2017 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA DEL HOSPITAL GUILLERMO RAWSON

Convoca a Asamblea Extraordinaria para el día jueves 21 de Diciembre de 2017 a las 09 hs en el Aula de Capacitación y Docencia de Hospital Guillermo Rawson cito en Calle Bajada Pucará 2025.- Orden del día:1- Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.2-Renovacion de autoridades de comisión directiva de la Asociación Cooperadora Hospital Rawson.-3-Memoria y balance ejercicio vencido 2016.-3-Motivos por los cuales se presenta fuera de termino, la renovación de autoridades.-4- Temas varios.-

3 días - N° 132815 - \$ 1421,82 - 14/12/2017 - BOE

ALTOS DE CHIPION

COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS ALTOS DE CHIPIÓN LIMITADA

Se convoca a los Señores Asociados, de acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto Social, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 27 de Diciembre de 2017, a las 20,00 horas, en las instalaciones del Salón Gastronómico Valentinis, sito en calle Sarmiento 432 de la localidad de Altos de Chipión, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1º) Elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2º)Motivo del llamado fuera de término de ley. 3º)Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Informe del Síndico y Auditor Externo, todo ello correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1º de Enero de 2016 y finalizado el 31 de Diciembre de 2016. 4)Designación de tres asociados para que formen la junta receptora y escrutadora de votos. 5º)Renovación del consejo de Administración:Elección de Cinco Consejeros Titulares, Tres Consejeros Suplentes, un Síndico Titular y un Síndico Suplente. 6º) Tratamiento y consideración sobre terrenos de la Cooperativa: a) Donación con cargo a Municipalidad de Altos de Chipión, para instalación planta de gas según proyecto, de un terreno baldío de Seiscientos cuarenta y un metros noventa y cinco decímetros cuadrados, ubicado sobre calle Córdoba sin número de nuestra localidad. b)Donación con cargo a la Empresa Provincial de Energía de Córdoba, para la construcción de una estación transformadora, de la parte proporcional

de un terreno perteneciente a nuestra Entidad, oportunamente adquirido en la localidad de La Paqueta, el cual cuenta con una superficie total de seiscientos metros cuadrados. c)Venta a la Asociación Mutual Altos de Chipión de un terreno baldío ubicado sobre calle Mariano Moreno sin número de nuestra localidad, con una superficie de trescientos veintinueve metros veinticuatro decímetros cuadrados. ALTOS DE CHIPION (Cba.), Diciembre de 2017.

3 días - N° 132883 - \$ 5279,10 - 14/12/2017 - BOE

LA ASOCIACIÓN CIVIL JOISSON

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Diciembre de 2017 a las 10 hs. en la casa del Sr. Quiroga Raúl Calle Bermejo s/n Mzna. 26 Lote 21 de Va. Libertador, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y la Secretaria firmen el acta respectiva; 2) Tratamiento de los motivos por los cuales no fue convocada en término la Asamblea general ordinaria correspondiente a los ejercicios 2013, 2014, 2015 y 2016; 3) Consideración de la Memoria, Balance general y cuadros de Resultado, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de Diciembre de los años 2013, 2014, 2015 y 2016; 4) Elecciones de Miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas; 5)Situación de socios morosos y actualización del padrón.

3 días - N° 130712 - s/c - 15/12/2017 - BOE

CLUB SPORTIVO RIVADAVIA.

El Sr. Presidente propone la siguiente convocatoria y Orden del Día : Club Sportivo Rivadavia. Convocatoria: Se convoca a los Sres. Socios a la Asamblea General Ordinaria el día MIÉRCOLES 20 DE DICIEMBRE DE 2017, a las 20(veinte) horas, en la sede social , ubicada en ROMA 2400 de la ciudad de Villa Carlos Paz, a los efectos de tratar la siguiente Orden del Día: 1.- Informe de lo actuado por la Comisión . 2.-Consideración de la Memoria y Estado Patrimonial practicado al 31 de diciembre del 2014 , al 31 de diciembre del 2015 y al 31 de diciembre del 2016. 3.- Designación de 2(dos) socios asambleístas para firmar el acta. 4.- Elección de nuevas autoridades de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora De Ctas. Puesta a consideración se aprueba por unanimidad. Sin mas temas por tratar se levanta la sesión .

3 días - N° 130890 - s/c - 15/12/2017 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO BIELET MASSE - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 112 de la Comisión Directiva, de fecha 13/11/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de diciembre de 2017, a las 19:30 horas, en la sede social sita en calle Av. Gral. Paz 750, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2. Informe de Presidencia exponiendo las razones por la demora en el llamado a Asamblea. 3. Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 6, cerrado el 29 de FEBRERO de 2016. 4. Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 7, cerrado el 28 de FEBRERO de 2017. 5. Consideración del importe de la cuota social fijada por la CD periodo 2017: Pago Anual 1 Cuota \$ 500 o 4 cuotas trimestrales de \$ 150 c/u con vencimiento Enero – Abril – Julio y Octubre 2017. 6. Elección de 1 Socio/a para Cubrir el Cargo de Vicepresidente. 7. Elección de 1 Socio/a para cubrir el cargo de Secretario/a. 8. Elección de 1 Socio/a para cubrir el cargo de Vocal Titular. 9. Elección de 2 Socios/as para cubrir los cargos de vocales suplentes. Art. 13º del Estatuto Social.- 10. Elección de 3 Socios/as para integrar el Órgano de Fiscalización. Art. 14º del Estatuto Social.- 11. Consideración de la distribución de los fondos obtenidos del Programa Nos Vemos en el Club. 12. Informe de Presidencia del estado de negociación y situación legal por el contrato de obra del SUM. 13. Informe de presidencia sobre el pedido Informe y sugerencias por consultoría, de la conveniencia o no de adecuación de los Estatutos Sociales a la época actual. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 131881 - s/c - 15/12/2017 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA DEL INSTITUTO SECUNDARIO COMERCIAL 25 DE MAYO

En cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto, la Comisión Directiva de la ASOCIACION COOPERADORA DEL INSTITUTO SECUNDARIO COMERCIAL 25 DE MAYO, se complace en invitar a los señores interesados a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día miércoles 27 de Diciembre de 2017, a las 20 horas en su sede social sita en Bv San Martin 136 de la ciudad de General Deheza a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Desig-

nación de dos asambleístas para firmar, autorizar y aprobar el Acta de Asamblea conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Rectificación del punto 3 del orden del día tratado en la asamblea ordinaria celebrada con fecha 26 de junio de 2017.

5 días - N° 132411 - s/c - 14/12/2017 - BOE

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE NOETINGER - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 25/10/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de diciembre de 2.017, a las 21:00 horas, en la sede social sita en calle San Martín 239 de Noetinger - Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 40, cerrado el 30 de setiembre de 2.017; y 3) Elección de Elección de Elección de diez (10) Miembros titulares y tres (3) Vocales Suplentes para integrar la Comisión Directiva; tres (3) Miembros Titulares y un (1) Miembro Suplente para integrar la Comisión Revisora de Cuentas y tres (3) socios para integrar el Jurado (Art. 29 Estatuto Social). Fdo. La Comisión Directiva

3 días - N° 132435 - s/c - 13/12/2017 - BOE

ASOCIACIÓN ETICA Y ECONOMIA ESCUELA DE EMPRESAS DE LA COMUNIDAD DE CÓRDOBA- ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 72 de la Comisión Directiva, de fecha 10/10/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de Diciembre de 2017, a las 18:30 horas, en la sede social sita en calle Río Negro 5538 de Esta Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario , 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 16, cerrado el 31 de Diciembre de 2016, y 3) Motivos de la realización de la Asamblea General Ordinaria fuera de tiempo. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 132483 - s/c - 13/12/2017 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS LAS MARGARITAS

Convoca a Asamblea Ordinaria el día 18 de Diciembre del corriente a las 18 hs. en el domici-

lio de Mercedes de San Martín 2537 de Barrio Las Margaritas. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para la firma del Acta de Asamblea. 2) Informe de los motivos de realización de la Asamblea fuera de término. 3) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. 4) Lectura y consideración de la Memoria, Estados Contables al 31/12/2016, e Informe del Revisor de Cuentas. 5) Informe de la Comisión Directiva sobre asuntos de interés de los socios. Fdo. María T. Gomez Presidenta -Gladis Street Secretaria

1 día - N° 132485 - s/c - 13/12/2017 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y BIBLIOTECA DE ALTA GRACIA 19 DE MAYO - ASOCIACIÓN CIVIL

Por acta 662 de la Comisión Directiva, de fecha 15-11-2017 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de Diciembre de 2017 a las 9.00hs, en la sede social sita en calle Olmos 230, para tratar el siguiente orden del día: 1-Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea. 2- Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo y demás cuadros anexos correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de mayo de 2017. 3-Consideración de la memoria de la Comisión Directiva y del Informe de Comisión Revisora de cuentas, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2017. 4-Motivos por los cuales se convoca a asamblea fuera de término.

3 días - N° 132487 - s/c - 13/12/2017 - BOE

CLUB ATLÉTICO GRANADA HOLMBERG

De acuerdo con lo dispuesto por la Comisión Directiva del Club Atlético Granada Holmberg en su reunión del día 27/11/2017, y en cumplimiento de lo prescripto en el Estatuto Social, CONVOCASE a los señores socios a Asamblea General Ordinaria que se realizará en la Sede del Club Atlético Granada, sito en calle Gral. Paz s/n de la localidad de Santa Catalina- Holmberg- Córdoba, el día 29/12/2017 a las 21,15 hs. a los efectos de tratar los siguientes temas: ORDEN DEL DÍA 1º) Designación de DOS (2) asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario refrenden el Acta de la Asamblea. 2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General correspondiente al Ejercicio finalizado el 31/12/2016. 3º) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4º) Autorización para la posible compra de un colectivo para el traslado de jugadores pertenecientes al club.

3 días - N° 132625 - s/c - 13/12/2017 - BOE

CLUB ATLÉTICO Y BIBLIOTECA SANTA CECILIA

CONVOCAR para la 81º Asamblea Ordinaria Anual del Club Atlético y Biblioteca Santa Cecilia, que se realizará el 21 de Diciembre de 2017 a las 20:00 hs. en la sede social del Club sito en Bv. San Martín 420 de esta localidad. ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y Aprobación del acta de la Asamblea Anterior; 2) Designación de Dos (2) socios para firmar el acta de la Asamblea junto con el Presidente y Secretario; 3) Explicación del motivo por la realización de la Asamblea fuera de los términos estatutarios; 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadros de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, todo correspondiente al Ejercicio cerrado del 31 de Diciembre de 2016; 5) Tratamiento de la cuota societaria para el año 2018, definición del monto a abonar por el socio y su grupo familiar; 6) Designación de una comisión receptora y escrutadora de votos; 7) Consideración de la renovación de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas por un año.-

3 días - N° 132677 - s/c - 14/12/2017 - BOE

CLUB ATLÉTICO MUNICIPAL

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 27/12/2017 a las 20:00 hs. en el salón de la sede social de la institución cito en calle Zeballos N° 375 de la ciudad de Marcos Juárez. Orden del Día: 1) Designación de 2 (dos) asambleístas para que suscriban el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y el secretario. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31/08/2017. 3) Renovación de la Honorable Comisión Directiva: renovación por mitades de los miembros de la Comisión Directiva según Art. 18 del estatuto. La Secretaria.

3 días - N° 132706 - s/c - 14/12/2017 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MATTALDI

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día 09 de Enero de 2018 a las 21,00 hs. en el Cuartel de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Mattaldi. O R D E N D E L D I A 1) Lectura y ratificación del acta de la Asamblea anterior.- 2) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta de esta Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.- 3) Consideración de la MEMORIA Y BALANCE, ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL, DE RESULTADOS,

DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO, DE FLUJO DE EFECTIVO é INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS, correspondiente al Ejercicio Económicos vigésimo tercero, finalizados el 31 de Marzo de 2017.- 4) Renovación Total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. a-Designación de una Comisión receptora y escrutadora de votos, compuesta por tres miembros. (Art.51, del estatuto social) b-Elección de Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, y Pro-Tesorero con mandato por dos años. c-Elección de dos Vocales Titulares con mandato por dos años. d-Elección de un Vocal Suplente con mandato por un año. e-Elección de dos personas (Titular y Suplente) con mandato por un año para integrar la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Fijar la Cuota Social.- 6) Motivo por lo cual la Asamblea se realiza fuera de término.

3 días - N° 132742 - s/c - 14/12/2017 - BOE

ASOCIACIÓN COMUNITARIA PARQUE DE ITUZAINGÓ

Por Acta N° 98 de la Comisión Directiva, de fecha 17/11/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrar el día 20 de diciembre de 2017, a las 20 horas en la sede social sita en Manzana 11 lote 30 B° Parque de Ituzaingó para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Razones por las cuales se tratará el Ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2016 fuera de término y 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio económico N° 18, cerrado el 31 de diciembre de 2016. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 132774 - s/c - 14/12/2017 - BOE

IGLESIA EVANGÉLICA DE LA FE EN JESUCRISTO ASOCIACIÓN CIVIL

Convoca a Asamblea Ordinaria el 29/12/2017 a las 18:00 hs. en Baracaldo B° 2646 B° Villa Cabrera, Córdoba. Orden del Día: 1) Elección de dos (2) socios para suscribir junto con el presidente y el Secretario el acta de la Asamblea. 2) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los ejercicios N° 31 y 32 Cerrados el 30/11/2015 y 2016. 3) Consideración del destino de los Resultados no Asignados. 4) Elección de la nueva Comisión y de la Comisión revisora de Cuentas. 5) Causas por las

cuales se llamo fuera de termino esta Asamblea.

3 días - N° 132786 - s/c - 15/12/2017 - BOE

CUERPO BOMBEROS VOLUNTARIOS DE JAMES CRAIK

CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA 29 DE DICIEMBRE DE 2017 A PARTIR DE LAS 22 HORAS EN LA SEDE SOCIAL UBICADA EN JOSE M.SALGUEIRO 635 DE LA LOCALIDAD DE JAMES CRAIK PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) ELECCION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA SUSCRIBIR EL ACTA DE ASAMBLEA. 2) INFORME SOBRE LOS MOTIVOS DE LA CONVOCATORIA A ASAMBLEA FUERA DE TERMINO. 3) CONSIDERACION DE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL E INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N° 45 COMPRENDIDO ENTRE EL 01/08/2016 Y EL 31/07/2017.- FIRMADO: COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 132797 - s/c - 14/12/2017 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR ALEJO C. GUZMAN

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta Nro. 127 de la Comisión Directiva, de fecha 01/11/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de Diciembre de 2017, a las 19 hs., en sede social para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea juntamente con Presidente y Secretario. 3) Consideración de las causas por las cuales se convoco a Asamblea fuera de termino. 4) Consideración de la Memoria, Estados contables e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 132798 - s/c - 14/12/2017 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DON PASCUAL LENCINAS DE LA FRANCIA

Por acta N° 281 de la Comisión Directiva de fecha 31 de octubre de 2017, se convoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS a celebrarse el día 29 de Diciembre de 2017, a las 21:30 horas en la sede social sita en calle Mariano Moreno N° 93, de la Localidad de La Francia, para tratar el siguiente: Orden del día 1) Designación de Dos Asociados que suscriban el acta de la asamblea junto al Presidente y Secretario.- 2) Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisora de

Cuentas y documentación contable, correspondiente al ejercicio económico N°26, cerrado al 31 de Julio de 2017.- 3) Elección de tres asambleístas, los cuales deberán conformar la Comisión Escrutadora.- 4) Informar de los causales de la convocatoria fuera de termino.-

3 días - N° 132824 - s/c - 14/12/2017 - BOE

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

GENERAL BALDISSERA

Por acta N° 101 de la Comisión Directiva de fecha 23 de noviembre de 2017, se convoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS a celebrarse el día 11 de Enero de 2018, a las 22 horas en la sede social sita en calle Av. Remigio Mancini N°600, de la Localidad de General Baldissera, para tratar el siguiente: Orden del día 1) Designación de Dos Asociados que suscriban el acta de la asamblea junto al Presidente y Secretario.- 2) Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Julio de 2017.- 3) Elección de tres asambleístas, los cuales deberán conformar la Comisión Escrutadora.- 4) Informar de los causales de la convocatoria fuera de termino.-

3 días - N° 132825 - s/c - 14/12/2017 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL HOSPITAL DR. E. V. ABAL

RUTA NAC. N° 9 DE LA CIUDAD DE OLIVA

Convoca a asamblea general ordinaria el 04/01/2018 a las 20:30 horas, en el domicilio de la Asociación Cooperadora. Orden del día: 1) Designación de dos asociados para que firmen el acta de asamblea con el Presidente y secretario. 2) Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior. 3) Consideración de la Memoria y Balance General, Estado de Resultados e Informe de la comisión revisadora de cuentas correspondiente al estado de situación patrimonial cerrado al 30 de Septiembre de 2017 . 4) Elección parcial de los integrantes de la Comisión Directiva, a saber: vice-presidente, pro-secretario, tesorero, primer vocal titular todos por dos años, dos vocales suplentes por un año. Comisión Revisadora de Cuentas en su totalidad por termino de mandato, a saber dos titulares y dos suplentes, todos por el termino de un año. 6) Temas Varios.

3 días - N° 132846 - s/c - 14/12/2017 - BOE

ASOCIACIÓN DOLORES IGNACIA OBLIGADO

La Comisión Directiva de la Asociación Dolores Ignacia Obligado convoca a la celebración de la Asamblea Ordinaria para el día 28 de Diciembre de 2017 a las 19:30 hs como primer llamado y a las 20 hs como segundo llamado en su sede sito en calle 27 de Abril 740 de la Ciudad de Córdoba, dónde se tratará el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del Acta de Asamblea Ordinaria anterior, 2) Elección de dos socios para firmar el acta, 3) Justificación celebración fuera de término de Asamblea Ordinaria, 4) Consideración de Memoria, Estados Contables e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio N°58 1/8/2016 al 31/07/2017. Disposición del Resultado del Ejercicio, 5) Elección de integrantes de la Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Asesores: a) Por renovación parcial C.D. art. 6° Estatuto: Presidente, Secretario, Tesorero, 4 Vocales Titulares (Impares), 2 Vocales suplentes (Impares); b) Revisores de Cuentas art. 16° Estatuto: 3 Titulares y 1 Suplente y c) 1 Vocal Titular (2° en el orden) por renuncia. 6) Situación con Fundación Obligado. 7) Inmueble. 8) Situación AFIP. 9) Juicios De Cándido y Chanquia. 10) Convalidar las resoluciones y actuado por la Comisión Directiva en el Ejercicio N° 58. 11) Situación Económico-Financiera. 12) Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. 13) Consideración de la Propuesta de Gestión para el año 2018. Ciudad de Córdoba, 6 de diciembre de 2017. Comisión Directiva ADIO

3 días - N° 132906 - s/c - 14/12/2017 - BOE

CENTRO DE REHABILITACION DEL NORTE

Llamado a Asamblea Ordinaria para el día 27 de Diciembre de 2017 a las 10,30 horas en la Sede de la Institución, sito en Carlos Pellegrini 362 de la Ciudad de Deán Funes, con el siguiente orden del día: 1. Lectura del acta anterior. 2_ Designación de dos socios para firmar el Acta. 3_ Aprobación de Memoria, Balances Generales correspondientes a los Ejercicios finalizados el 31 de Diciembre de 2015, 31 de Diciembre de 2016 e Informe de Junta Fiscalizadora por iguales períodos. 4_ Renovación total de Comisión Directiva: Un Presidente, un Secretario, un Tesorero, un vocal titular, dos vocales suplentes, y la Comisión Revisora de Cuentas compuesta por un Titular y un Suplente, todos por el término de dos años.-

3 días - N° 132693 - \$ 1886,76 - 14/12/2017 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COLONIA MARINA

Por Acta N° 65 de la Comisión Directiva, de fecha

27/11/2017, se Convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de Diciembre de 2017, a las 21 horas, en la Sede Social sita en calle San Martín s/n, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado y demás anexos, transcritos en el libro Diario N 1 –folio 22 al 25, rubricado por Inspección de Personas Jurídicas, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Informe del Auditor, y de la Gestión de la Comisión Directiva, correspondiente al Ejercicio Económico N°4, cerrado el 31 de Agosto de 2017.

3 días - N° 132709 - s/c - 14/12/2017 - BOE

LIGA CORDOBESA DE FÚTBOL

LA LIGA CORDOBESA DE FÚTBOL, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 16 DEL ESTATUTO, CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DÍA MARTES 19 DE DICIEMBRE DE 2017 A LAS 19.00 HS, EN SU SEDE SITA EN 9 DE JULIO 660, A FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1- APROBAR O DESAPROBAR LOS PODERES DE LOS ASAMBLEÍSTAS. 2- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. 3- DESIGNAR DOS ASAMBLEÍSTAS PARA SUSCRIBIR EL ACTA. 4- CONSIDERAR LA MEMORIA DEL COMITÉ EJECUTIVO. 5- CONSIDERAR EL BALANCE GENERAL, CUENTAS DE RECURSOS Y GASTOS, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE OCTUBRE DE 2016 Y EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017, DICTAMEN DEL TRIBUNAL DE CUENTAS REFERIDO A LA DOCUMENTACIÓN PRECEDENTEMENTE CITADA Y SANCIONAR EL CÁLCULO PREVENTIVO DE RECURSOS Y GASTOS PARA EL PRÓXIMO PERÍODO. 6- CONSIDERAR LA AFILIACIÓN DEL CLUB ATLÉTICO CAMIONEROS. 7- TRATAMIENTO Y RECONOCIMIENTO DE PÉRDIDA POR CRÉDITO DE ANTIGUA DATA NO RECUPERABLES. 8- INFORME DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE REHABILITACIÓN DE DEPORTISTAS. EL SECRETARIO

3 días - N° 131571 - \$ 1120,29 - 13/12/2017 - BOE

ASOCIACION CIVIL BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COLONIA SAN BARTOLOME

Colonia San Bartolomé, 23 de Noviembre de 2017 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta n°82 de la Comisión directiva, de fecha 13/11/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a ce-

lebrarse el día 14 de diciembre de 2017, a las 21:00hs., en la sede social sita en calle Avenida de Mayo n° 0, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea, junto al Presidente y Secretario; 2) consideración de la Memoria, Balance general, Estado de resultado y demás anexos, transcritos en el libro diario n° 1 – folio 16 al 21 - Rubricado por inspección jurídicas, el informe de la comisión revisora de cuentas y auditor, del resultado del ejercicio y de la gestión de la comisión directiva correspondiente al ejercicio económico n° 5, cerrado el 31 de agosto de 2017.

3 días - N° 130913 - s/c - 14/12/2017 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

CORRAL DE BUSTOS - LEY 11867 - NEGOCIO: ASOCIACION MUTUAL MEDITERRANEA DE SERVICIOS SOCIALES.- DENOMINACION "FARMACIA MUTUAL MEDITERRANEA" – CLASE. FARMACIA.- UBICACIÓN: AVDA SANTA FE 755.- CORRAL DE BUSTOS.- VENDEDORES: ASOCIACION MUTUAL MEDITERRANEA DE SERVICIOS SOCIALES.- CUIT.- 30-66846796-9- DOMICILIO: INDEPENDENCIA 364.- CORRALD E BUSTOS.- COMPRADOR: MARICEL PALMIRA MAGGI, D.N.I. 20.142.536, DOMICILIO: ALBERDI 844.- CORRALD E BUSTOS.- OPOSICIONES – ESTUDIO: JAUREGUALZO - CALLE 25 DE MAYO 445.- CORRAL DE BUSTOS.-

5 días - N° 131134 - \$ 884,60 - 13/12/2017 - BOE

Entre el señor Gregorio Héctor Cascón, D.N.I. 5.612.824, C.U.I.T. 20-05612824-8, domiciliado en calle Leonismo N° 495, barrio San Fernando, ciudad de Córdoba, transfiere al señor Iván Roasso, D.N.I. 40.683.019, C.U.I.T. 20-40683019-6, con domicilio real en calle 12 de Octubre N° 1395, Tercer Piso, Departamento "B", barrio Providencia, de ésta Ciudad de Córdoba, el Fondo de Comercio que gira bajo el nombre de fantasía "Farmacia Castelar" sito en calle Avenida Santa Fe N° 704, barrio Providencia, de esta Ciudad, destinado al rubro venta minorista de productos medicinales, venta minorista de artículos de perfumería y cosmética. Para oposiciones de Ley n° 11867 se fija el domicilio en calle Juez B. Mármol N° 1373, barrio Leandro N. Alem, de esta Ciudad, de lunes a viernes de 16 a 19 hs. (Tel. 351-156707020).

5 días - N° 131405 - \$ 1424,25 - 13/12/2017 - BOE

Darío Alberto PANIAGUA, D.N.I. N° 26.759.937, con domicilio en calle Pedro Centanaro N° 4096, barrio Santa Cecilia, de ésta Ciudad, transfiere,

a la señora Yamila Raquel ANDRADA, D.N.I. N° 36.447.820, con domicilio en calle Urquiza N° 5055 (Manzana 3, Lote 5), barrio Juan B. Justo, de ésta Ciudad, el Fondo de Comercio que gira bajo el nombre de fantasía "FARMACIA DEL SOL" sito en calle Fraguero N° 2990, barrio Alta Córdoba, de esta Ciudad, destinado al rubro Farmacia - Perfumería. Para oposiciones de Ley N° 11867 se fija el domicilio en calle Juez B. Mármol N° 1373, barrio Leandro N. Alem, de esta Ciudad (lunes a viernes de 9 a 13 y de 16 a 19 hs.).

5 días - N° 131407 - \$ 1086,70 - 13/12/2017 - BOE

NOTIFICACIONES

La Sra. Juez de 1º Inst 1º Nom Civ y Com, Conc y Flia de Alta Gracia, Of. Única Ejec. Fiscal en los autos: MUNICIPALIDAD DE ALTA GRACIA C/GOMEZ, LORENZO DOMINGO-EJEC. FISCAL, Expte N° 1708333, CITA Y EMPLAZA a los herederos del Sr. Gomez Lorenzo Domingo para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho, pedir participación, bajo apercibimiento. Se citan de remate para que en el término de 3 días subsiguientes al plazo de comparendo oponga excepciones y ofrezca prueba que hacen a su derecho. Fdo: Dra. Vigilanti, Graciela María-Juez, Dra. Bolzetta, María Margarita-Prosecretario. Alta Gracia, 23 de octubre de 2017.

5 días - N° 128752 - \$ 983,50 - 15/12/2017 - BOE

MINAS

EDICTO: Titular: Peralta Nicolás Marcos . Mina-Lorena. Expte .11.278/17. Departamento Minas, Pedanía: La Argentina. Fs. 1. Córdoba 02/05/2017. A la autoridad Minera Dirección Provincial de Minería. De nuestra mayor consideración : Peralta Nicolás Marcos , DNI 13.961.256 (de nacionalidad Argentina) (estado civil separado), con fecha de nacimiento 19/02/1960, de profesión chofer de colectivo, con domicilio real en calle Ciudad del barco 3021, Barrio Las Margaritas de esta ciudad ante el Sr. Secretario se presenta y expone: A) Objeto: 1. Que viene a solicitar un pedimento minero ubicado en el departamento Minas, pedanía Argentina de la provincia de Córdoba. El superficiario según Catastro se han podido determinar 14 empadronamiento SIN UBICAR y empadronamientos a nombre de Tomas Víctor Tapia y José Catania. Se adjunta el informe realizado por el Ing. Antonio Figliuolo de Catastro delegación Cruz del eje. 2. La mina que se denuncia es de CUARZO y para lo cual se acompaña muestra extraída en el punto de denuncia PD. 3. La mina se llamará "LORENA" y contará con una superficie de amparo y protec-

ción en forma de cuadrado de 300 metros (este-oeste) y 400 metros (norte-sur) ocupando 12 has. 4. El punto de denuncia es el sitio de extracción de las muestras legal que se agregan para su verificación y análisis por parte de la autoridad minera, siendo las coordenadas de punto de denuncia los cuatro vértices: II pertenencia . Coordenadas Gauss-kruger faja 3- grados decimales: SW .X : 6553959,35 .Y: 3554325,2. Longitud -65.430274°. Latitud -31.152363°. NW: X 6554359,35.Y:3554325,2. Longitud -65.430295°. Latitud -31.148756°. NE: X6554359,35. Y:3554625,2. Longitud -65.427149°. Latitud -31.148742°. SE: X 6553959,35. Y 3554625,2. Longitud -65.427128°. Latitud -31.152349°. PD. Coordenadas Gauss- Kruger faja 3. Coordenadas geográficas decimales. M01 : X6554137,233. Y:3554495,534. Longitud - 65.428501°. M02: X6554288,831. Y: 3554554,872. Longitud -65.427890°. Latitud -31.149386°. M03: X: 6554150,502. Y : 3554395,004. Longitud -65.429550°. Latitud -31.150638°. Que no se su-perpone parcialmente con derechos mineros de terceros. Acompaña plano de ubicación y aporta boleta de deposito correspondientes a los aranceles determinados por la Ley . B) Petitorio: Por lo expuesto solicita. 1. Lo tenga por presentado y por parte , por denunciado el domicilio real y legal. 2. Tenga por denunciado a mina. Previo a los trámites de Ley se le conceda los derechos. 3. Por abonados aranceles de Ley . Sin otro articular lo saludo atentamente. Suscribe la presente Nicolás Marcos Peralta . Certifico que la firma que obra al dorso, pertenece al señor Nicolás Marcos Peralta, DNI 13.961.256 identificados en los términos del inciso b) artículo 306 del Código Civil y Comercial de la Nación, la que ha sido puesta en mi presencia; doy fe. En la ciudad de Córdoba, capital de la provincia del mismo nombre, República Argentina, a once días del mes de abril del año dos mil diecisiete. Mabel Páez Arrieta. Reg. 655. Escribana de Minas . Jefa de Área. Secretaria de Minería. Escribanía de Minas 11/04/2017. Presentado hoy a las 8 horas 50 minutos, correspondiéndole en el Registro por Pedanía el N° 218 del corriente año. Conste. Acompaña muestra legal. Mabel Páez Arrieta Reg. 655. Escribanía de Minas. Jefa de área. Secretaria de Minería. Edgar Gustavo Seú. Área Escribanía de Minas. Secretaria de Minería. FU. Folio único de 3 fs.. A fs. 1 Córdoba 5 de Octubre de 2017. Secretario de Minería de Córdoba. Dr. Aldo Bonalumi. Ref: expediente de mina Lorena expte: 11278/17. Me dirijo usted para aclarar la nota recibida solicitando el domicilio del propietario del suelo según catastro de la provincia. Dicho documento se presentó en su debido momento en el pedido de cateo

expte: 2015/16. Además le adjunto una copia en el presente denuncia minero (ver foja 5). Esa es lo que me proveyó catastro de la provincia de Córdoba a la hora de realizar el trámite de titularidad del campo, de todas maneras le adjunto una copia de servicios a nombre del titular según catastro de la provincia. Sin otro particular lo saludo atentamente. Peralta Nicolás M. DNI : 13.961.256. A fs. 3 impuesto inmobiliario : Apellido y Nombres/razón social: Tapia Tomas Víctor, C.U.I.T 20-011512453-5. Domicilio Fiscal: Los Algarrobos Dpto Minas. Código condominio: Titular único. Código postal 5291, Localidad : La Argentina. Provincia: Córdoba. Fs. 23 Expte. 11.278/2.017. Mina " LORENA" Córdoba, 25 de Octubre de 2017. Téngase por cumplimentado el decreto de fecha 12/09/2017. Atento el estado de las actuaciones , EMPLACESE al Sr. PERALTA NICOLAS MARCOS a fin que en el término perentorio de quince (15) días de notificado, publique edictos conforme lo dispuesto en el Art. 53 del C de M a cuyo fin deberá: 1) Publicar edictos en el Boletín Oficial, insertando íntegro el registro por dos veces en el plazo de diez días (10), debiendo agregar en el expediente la constancia de la publicación, a los fines de efectuar la misma en el boletín Oficial deberá : a) Concurrir ante Escribanía de Minas para compulsar el texto; b) inscribirse previamente de manera personal en el sistema "Ciudadano Digital" (CIDI) en el nivel 2, y luego asistir al Boletín Oficial para la prosecución del trámite (para más información: <https://ciudadanodigital.cba.gov.ar>). 2) Notificar a los propietarios superficiarios al domicilio aportado, bajo su entera responsabilidad, ya sea mediante cédula de ley, u oficio, para ser diligenciado por ante el Sr. Juez de Paz de la jurisdicción, a los fines del art. 27 del Código de Minería. Todo dentro del plazo perentorio de treinta (30) días hábiles, bajo apercibimiento de tenerlo por desistido del trámite y ordenar el archivo de las actuaciones. Notifíquese. Marcela V. Curchod Abogada . Asesoría Letrada. Secretaria de Minería. Dr. Aldo Antonio Bonalumi. Secretario de Minería. Ministerio de Industria, Comercio y Minería. Gobierno de la Provincia de Córdoba.

2 días - N° 132618 - \$ 5014,18 - 27/12/2017 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

AUTOMOTORES MAIPÚ S.A.

En la ciudad de Córdoba, capital de la provincia del mismo nombre, por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18-02-1997 ratificada con Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria del 21-11-2005, ratificada con Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria del 21-12-2006 y ratifi-

itaria del 03-12-2014 y ratificada con Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria del 10-08-2017, se designa Sr. Aldo Fraresso, D.N.I. 6.493.460 como Presidente, al Sr. Héctor Ravenna D.N.I. 6.508.985 como Vicepresidente, el Sr. Fernando Daniel Fraresso D.N.I. 16.743.406 como Director Titular y Sr. Héctor German Ravenna D.N.I. 20.871.688 y Adriana Graciela Fraresso D.N.I. 16.229.506 como Directores Suplentes. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 09-04-2013 ratificada con Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria del 03-12-2014 y ratificada con Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria del 10-08-2017, se designa Sr. Aldo Fraresso, D.N.I. 6.493.460 como Presidente, al Sr. Héctor Ravenna D.N.I. 6.508.985 como Vicepresidente, el Sr. Fernando Daniel Fraresso D.N.I. 16.743.406 como Director Titular y Sr. Héctor German Ravenna D.N.I. 20.871.688 y Adriana Graciela Fraresso D.N.I. 16.229.506 como Directores Suplentes. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11-04-2014 ratificada con Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria del 03-12-2014 y ratificada con Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria del 10-08-2017, se designa Sr. Aldo Fraresso, D.N.I. 6.493.460 como Presidente, al Sr. Héctor Ravenna D.N.I. 6.508.985 como Vicepresidente, el Sr. Fernando Daniel Fraresso D.N.I. 16.743.406 como Director Titular y Sr. Héctor German Ravenna D.N.I. 20.871.688 y Adriana Graciela Fraresso D.N.I. 16.229.506 como Directores Suplentes.

1 día - N° 132412 - \$ 176,49 - 13/12/2017 - BOE

AUTOMOTORES MAIPÚ S.A.

En la ciudad de Córdoba, capital de la provincia del mismo nombre, por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 8-04-2015 se designa al Sr. Aldo Fraresso, D.N.I. 6.493.460 como Presidente, al Sr. Héctor Ravenna D.N.I. 6.508.985 como Vicepresidente, el Sr. Fernando Daniel Fraresso D.N.I. 16.743.406 como Director Titular y Héctor German Ravenna D.N.I. 20.871.688 y Adriana Graciela Fraresso D.N.I. 16.229.506 como Directores Suplentes.

1 día - N° 132413 - \$ 134,35 - 13/12/2017 - BOE

AUTOMOTORES MAIPÚ S.A.

En la ciudad de Córdoba, capital de la provincia del mismo nombre, por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 8-04-2016 se designa al Sr. Aldo Fraresso, D.N.I. 6.493.460 como Presidente, al Sr. Héctor Ravenna D.N.I. 6.508.985 como Vicepresidente, el Sr. Fernando Daniel Fraresso D.N.I. 16.743.406 como Director Titular y Héctor German Ravenna D.N.I. 20.871.688 y

Adriana Graciela Fraresso D.N.I. 16.229.506 como Directores Suplentes.

1 día - N° 132415 - \$ 134,78 - 13/12/2017 - BOE

AUTOMOTORES MAIPÚ S.A.

En la ciudad de Córdoba, capital de la provincia del mismo nombre, por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12-04-2017 se designa al Sr. Aldo Fraresso, D.N.I. 6.493.460 como Presidente, al Sr. Héctor Ravenna D.N.I. 6.508.985 como Vicepresidente, el Sr. Fernando Daniel Fraresso D.N.I. 16.743.406 como Director Titular y Héctor German Ravenna D.N.I. 20.871.688 y Adriana Graciela Fraresso D.N.I. 16.229.506 como Directores Suplentes.

1 día - N° 132416 - \$ 133,92 - 13/12/2017 - BOE

FARMASOL S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria unánime de fecha, 21/06/2017, se resolvió la renovación del Sr. Horacio Hugo Esposito, D.N.I. N° 12.995.881, como Director Titular Presidente y de la Sra. María Cristina Esposito, D.N.I. N° 12.745.823, como Directora Suplente, por el término de tres ejercicios.

1 día - N° 132528 - \$ 254,25 - 13/12/2017 - BOE

SAN FRANCISCO

CIVALERO Y ASOCIADOS S.A.

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Acta de Asamblea General Ordinaria unánime N° 1 del 10/11/2017 se resolvió elegir nuevo Directorio, compuesto por tres miembros Titulares y un Suplente, por tres ejercicios, cuyos cargos recayeron en los señores: María Fernanda Suárez, D.N.I. N° 16.326.876; Carlos Gabriel Gaido, D.N.I. N° 17.099.713 y Gabriel Horacio Grosso, D.N.I. N° 14.401.048; como Directores Titulares y en el señor Daniel Alberto Bergese, D.N.I. N° 20.699.684; como Director Suplente. La Sociedad prescinde de la Sindicatura, fijando todos domicilio especial atento al artículo N° 256 de la Ley General de Sociedades en calle J.L. de Cabrera 1727, de San Francisco (Cba.). Por Acta de Directorio N° 23 del mismo día, se aceptaron los cargos y se designó como Presidente a la señora María Fernanda Suárez y como Vicepresidente al señor Carlos Gabriel Gaido. El Capital Social se aumentó dentro del quintuplo establecido por el Artículo Cuarto in fine del Estatuto Social y Art. 188 de la Ley General

de Sociedades; llevándose el Capital actual de \$ 100.000,00 a \$ 500.000,00.

1 día - N° 132560 - \$ 420,73 - 13/12/2017 - BOE

COOPERATIVA DE TRABAJO "10 DE JUNIO LTDA."

MATRÍCULA NACIONAL N° 15.299 - MATRÍCULA PROVINCIAL N° 1.698

El Consejo de Administración de La Cooperativa de Trabajo 10 de Junio Ltda. en cumplimiento de lo establecido en los Arts. 47 y 48 de la Ley de Cooperativas 20.337 y Arts. 30, 31, 35 y 36 Segunda parte del Estatuto Social y en uso de sus atribuciones que le confieren el Art. 60 del citado Estatuto, CONVOCA a Asamblea Anual Ordinaria a realizarse en el Centro Personal Civil F.M.A. sito en Dean Funes 967 de la Ciudad de Córdoba, el miércoles 27 de Diciembre de 2017 a las 16:00 hs. Se establece para dicha oportunidad el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos (2) Asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta en representación de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General y cuadros anexos, Informe del Auditor e Informe de Auditoría, Informe del Síndico, Proyecto de Distribución de Excedentes, todo correspondiente al Ejercicio Económico Social N° 24, iniciado el 01/07/2016 y finalizado al 30/06/2017. NOTA: Según el Art. 37 del Estatuto Social: La Asamblea se realizará a la hora indicada siempre y cuando se hubiese reunido la mitad más uno de los Asociados, caso contrario deberá comenzar una hora después.

1 día - N° 132574 - \$ 500,28 - 13/12/2017 - BOE

ALTOS DE LA CALERA S.A. – ELECCION DE AUTORIDADES

En la Ciudad de La Calera por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 18 de mayo de 2017 se designo a los miembros del órgano de administración atento la culminación de los mandatos, procediendo a distribuir en la misma Asamblea los cargos. Por unanimidad se designaron dos directores titulares y un suplente por tres ejercicios, resultando electos: Director Titular y Presidente: Pablo Cristian Girauo DNI 17.157.196 y Director Titular y Vicepresidente: Carlos Alberto Comba DNI 17.077.587 y Director Suplente Gustavo Adolfo Poletti DNI 16.960.191. Los miembros del Directorio mencionados precedentemente expresaron su aceptación a los cargos para los cuales fueron propuestos, declarando que no se encuentran comprendidos en las incompatibilidades e inhabilidades y pro-

hibiciones previstas en la Ley 19.550.

1 día - N° 132652 - \$ 657 - 13/12/2017 - BOE

UNIDOS PARQUE REPUBLICA ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N°17 de la Comisión Directiva, de fecha 07/12/17, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 28 de DICIEMBRE de 2017 a las 18hs, en la sede social sita en calle Epumer 5443, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ej. Económico N°7 cerrado el 31/12/2016; 3) Elección de autoridades y 4) Debate sobre la realización de Asamblea fuera de término fijado en el estatuto. Fdo: La Comisión.

1 día - N° 132830 - \$ 506,74 - 13/12/2017 - BOE

QHOM TECHNOLOGIES S.A.

Se ratifica el edicto N° 108264. Maria de los Angeles Caceres DNI 28.118.130

1 día - N° 132843 - \$ 153 - 13/12/2017 - BOE

DEAN FUNES

COOPERATIVA DE CONSUMO, SERVICIOS PUBLICOS Y SOCIALES DE DEAN FUNES LIMITADA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA En cumplimiento de lo prescripto por el Estatuto Social Capitulo V y concordante, con lo que determina el capítulo VI de la Ley N° 20.337, se convoca a los Sres. Delegados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se realizara el día 28/12/2017 a las 17:30 hs. en la Sede del Club Deán Funes, sito en la calle Buenos Aires N° 350, de la ciudad de Deán Funes, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1°) Designación de dos (2) Delegados para que conjuntamente con Presidente y Secretaria aprueben y firmen el Acta de Asamblea.- 2°) Poner en conocimiento a los Señores Delegados, los motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término.- 3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos, Apéndices, Notas e Informes del Auditor y de la Síndico correspondiente al 83° Ejercicio Económico finalizado al 30/06/2017.- 4°) Elección de los miembros del Consejo de Administración, Organo de Fiscalización y de los Suplentes, conforme al procedimiento establecido en el Estatuto.- 5°) Retribución del Consejo

de Administración y Organo de Fiscalización.- 6°) Autorización de la Asamblea al Consejo de Administración para la conformación de una Comisión para trabajar en la reforma del Estatuto y Reglamento Electoral.- DEAN FUNES, 27 de Noviembre de 2017.- CONSEJO DE ADMINISTRACION.

3 días - N° 132888 - \$ 3215,25 - 15/12/2017 - BOE

ARROYITO

CENTRO DE ESTIMULACION RENACER - CONVOCATORIA -

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de diciembre de 2017 a las 19,30 hs. en nuestra Sede Social, sita en Mariano Moreno 1569, de la ciudad de Arroyito, para considerar el siguiente Orden del Día: 1-Designación de dos asambleístas, para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta de la Asamblea. 2- Lectura y consideración del Acta anterior. 3- Motivos por los cuales no se realizó la Asamblea a término para el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016. 4- Consideración de la Memoria, Balance e Inventario, Cuadro demostrativo de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas para el Ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2016. 5- Designación de los nuevos miembros de la Comisión Directiva por encontrarse vencido sus mandatos, a saber: Comisión Directiva: Presidente-Secretario-Tesorero- Dos Vocales Titulares y Un vocal suplente. Durarán en su mandato 2 ejercicios.

3 días - N° 132907 - \$ 2272,50 - 15/12/2017 - BOE

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA HOSPITAL ITALIANO

Convocase a Asamblea General Ordinaria de la Sociedad de Beneficencia Hospital Italiano, para el día 27 de diciembre de 2017 a las 18 hs. a realizarse en el Aula Magna del Hospital Italiano, sito en calle Roma 550 de la ciudad de Córdoba, para tratar lo siguiente: Orden del Día 1. Nombramiento de un secretario Ad-hoc y dos socios para firmar el acta.- 2. Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior.- 3. Causas del atraso de la convocatoria.- 4. Consideración de la Memoria, Balance, Inventario, Estados de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, cuadros y demás documentación que integren el Estado contable correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2017.- 5. Renovación parcial del Consejo de Administración: un (1) miembro por un año, tres (3) miembros por dos años y

tres (3) miembros por un año.- 6. Renovación de tres (3) miembros de la comisión Revisadora de Cuentas.- 7. Consideración de la delegación al consejo de Administración de las facultades del Art. 43 último párrafo del estatuto social.-

3 días - N° 132937 - \$ 2917,50 - 15/12/2017 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO VILLA AZALAI - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 215 de la Comisión Directiva, de fecha 21/11/2017, se convoca a los asociados, a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Diciembre de 2.017, a las 12 horas, en la sede social sita en calle Av. Arturo Capdevila N° 1250, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 35 y 36, cerrados el 31 de Octubre de 2.016 y 31 de Octubre de 2017, respectivamente; 3) Elección de autoridades y 4) Causales de la presentación fuera de termino del ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 2016.- Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 132940 - \$ 720,76 - 13/12/2017 - BOE

CRUZ DEL EJE

CLUB ATLETICO CENTRAL NORTE ARGENTINO "ASOCIACION CIVIL"

Por Acta N° 79 de la Comisión Directiva, de fecha 20/11/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de diciembre de 2017, a las 20 horas, en calle Alvear 469 de esta ciudad de Cruz del Eje, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos asambleístas para suscribir conjuntamente con los miembros de la Comisión Directiva, el Acta de Asamblea. 2. Elección de nuevas autoridades de la Comisión Directiva de la Institución, de acuerdo a lo establecido por su Estatuto. Fdo.: La Comisión Directiva

1 día - N° 133097 - \$ 544,46 - 13/12/2017 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO DE DÍA SAN FRANCISCO

La Asociación Civil Centro de Día San Francisco, convoca a Asamblea para poner a consideración la disolución y posterior cancelación de la mencionada asociación para el día 29 de diciembre de 2017 a las 20 horas en su sede de Calle Salta 1761 de la localidad de San Francisco.- Se resuelve el mencionado trámite en acta

Nº 21 del Libro Nº1 rubricado en Inspección de Personas Jurídicas en la ciudad de Córdoba el 18 de Junio de 2015.-

2 días - Nº 132312 - \$ 715 - 14/12/2017 - BOE

**CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA
ING. LUCAS VAZQUEZ**

EL CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA ING. LUCAS VAZQUEZ CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA 22 DE DICIEMBRE DEL 2017 A LAS 20 HORAS EN SU SEDE SOCIAL SITA EN CALLE ING.LUCAS VAZQUEZ 395 DE LA LOCALIDAD DE MONTE CRISTO PROVINCIA DE CORDOBA PARA TRATAR LA SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR 2-DESIGNAR DOS SOCIOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA 3-INFORME Y CONSIDERACION DE LAS CAUSAS POR LAS QUE SE CONVOCO A ASAMBLEA FUERA DE TERMINO - 4-APROBAR LA MEMORIA 2016 5 APROBAR LOS ESTADOS CONTABLES DEL EJERCICIO ECONOMICO INICIADO EL 1º DE MARZO DE 2016 Y FINALIZADO EL 28 DE FEBRERO DE 2017 E INFORME DEL ENTE FISCALIZADOR AÑO 2016--6-ELECCION TOTAL DE LA COMISION DIRECTIVA Y COMISION REVISADORA DE CUENTAS. EL SECRETARIO

1 día - Nº 132703 - \$ 547,50 - 13/12/2017 - BOE

**GRUPO DE TRABAJO COMUNITARIO
ASOCIACION CIVIL**

ACTA CONVOCATORIA NUMERO 101

FOLIOS 121-122

En la Ciudad de Córdoba, a los cuatro días de diciembre de dos mil diecisiete, siendo las veinte horas, se reúnen en Sesión Ordinaria la Comisión Directiva de la entidad, GRUPO DE TRABAJO COMUNITARIO ASOCIACION CIVIL, en su sede casa 256 de barrio SEP, con la presencia de todos los integrantes. Abierto el Acto, toma la palabra la Sra. Presidente y pone en consideración el siguiente orden del día: Designación de fecha de Asamblea General Ordinaria, luego de debatir cual sería la fecha más propicia, se designa el 28 de diciembre a las 20:00 hs con el siguiente orden del día. 1- Designación de dos (2), asociados para firmar el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2- Elección de nuevas Autoridades y en caso de lista única proclamación. Sin más asuntos que tratar, se cierra el acto siendo las veintidós horas.

3 días - Nº 133056 - s/c - 15/12/2017 - BOE

**COORDINADORA DE DESOCUPADOS Y
DESEMPLEADOS DE LA PROVINCIA DE
CORDOBA – ASOCIACION CIVIL SIN FINES
DE LUCRO**

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil, para el día 20 de Diciembre de 2017, a las 18 hs. en la sede sita en Argandña Nº 5035, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondientes al Ejercicio 2016. 3) Elección de Presidente – Secretario – Tesorero – Vocal Titular - Vocal Suplente y miembros Comisión Revisora de Cuentas. 4) Motivos por los cuales se convoca fuera de término a la Asamblea. 3 días.

3 días - Nº 133075 - s/c - 18/12/2017 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO PEHUEN PARA
LA DIVERSIDAD**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta Nº 25 de la Comisión Directiva, de fecha 23/11/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 de Diciembre de 2.017, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Vélez Sarsfield 643, Las Perdices, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos Nº 8, 9, 10, 11 y 12, cerrados el 31 de Diciembre de 2.012, 2.013, 2.104, 2.015 y 2.016 respectivamente; 3) Elección de socios activos para integrar la comisión directiva y comisión revisora de cuentas en carácter de miembros titulares y suplentes. 4) Cambio de Domicilio Social. . Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 133114 - s/c - 15/12/2017 - BOE

**ASOCIACIÓN BOMBEROS
VOLUNTARIOS DE SAIRA**

En cumplimiento a las reglamentaciones vigentes se informa que el día 25 de Noviembre de 2017, a las 20:30 horas, en el local de la Asociación, sito en 25 de mayo 754, de la Localidad de Saira, provincia de Córdoba, se realizará la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se cons-

tituye como domicilio legal a los efectos del trámite, calle 25 de mayo 754 de la Localidad de Saira, Provincia de Córdoba.- De la misma manera se informa el siguiente Orden Del Día: 1) Lectura completa del Registro de Asociados. 2) Tratamiento en todos los casos en que no hubiera sido incluida una persona. 3) Designación de dos Asambleístas Socios para que suscriban el Acta conjuntamente con la Srta. Presidente y la Srta. Secretaria.4) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea Anterior efectuada. 5) Asamblea fuera de término. 6) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Cuadro de Recursos y Gastos, Notas y Anexos para el Ejercicio vencido al 31 de Mayo de 2016 y Estado de Cuenta Corriente a la fecha de la Asamblea. 7) Tratamiento de la cuota societaria.

3 días - Nº 133146 - s/c - 15/12/2017 - BOE

**ASOCIACIÓN COOPERADORA INSTITUTO
MANUEL BELGRANO - ASOCIACIÓN CIVIL**

En cumplimiento a las reglamentaciones vigentes, se informa que el día 27 de Diciembre de 2017 a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle San Martín 629, de la Localidad de Saira, provincia de Córdoba, se realizará la Asamblea General Ordinaria. De la misma manera se informa el siguiente Orden del Día: 1)- Selección, a través de votación, para cubrir el cargo vacante de Director de la Institución Educativa. 2)-Elección de dos socios para firmar el acta de Asamblea junto con el presidente y secretario.

3 días - Nº 133151 - s/c - 15/12/2017 - BOE

**CISNEROS SORIA, MARCOS FABIAN
C/ LAKSHMI S.R.L.-OTRAS ACCIONES
SOCIETARIAS-MEDIDAS PREPARATORIAS-
EXPT. 6301473**

Por orden del Juzg. de 1º Inst. y 7ª Nom. Civ. y Com. de Cba., en autos "CISNEROS SORIA, MARCOS FABIAN C/ LAKSHMI S.R.L.-OTRAS ACCIONES SOCIETARIAS-MEDIDAS PREPARATORIAS-Expte. 6301473" – Se hace saber que por Auto Nº440 de fecha 15/11/2017 se resolvió convocar a reunión de socios de la sociedad LAKSHMI S.R.L. la que se llevará a cabo el 27/12/2017, a las 8:30hs en primera convocatoria y a las 9:30hs en segunda, en los estrados del Tribunal, sito en calle Caseros 551, Planta Baja, Pasillo Central (Tribunales I), ciudad de Cba. a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1. análisis del desempeño del socio gerente al frente de la administración de la sociedad; 2. consideración de la gestión del socio gerente; 3. responsabilidad del socio gerente y 4. inicio de la acción social de responsabilidad en contra del

gerente. La reunión de socios será presidida por el Tribunal, quien efectuará el control de legalidad del acto asambleario. Cba. 28/11/2017.

5 días - N° 130477 - \$ 1753,20 - 15/12/2017 - BOE

MARCOS JUAREZ

EMMETT ALIMENTOS S.A.S.

Constitución de fecha 15/11/2017. Socios: 1) Franco Luis Baradad, D.N.I. N° 26.686.135, CUIT/CUIL N° 20-26686135-5, nacido el día 11/11/1978, estado civil casado, nacionalidad Argentina, de profesión empleado, con domicilio real en Pasaje Paul Harris Este 466, de la ciudad de Marcos Juárez, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina; y 2) Walter Hugo Simonin, D.N.I. N° 26.334.282, CUIT/CUIL N° 20-26334282-9, nacido el día 25/07/1978, estado civil casado, nacionalidad Argentina, de profesión profesional independiente, con domicilio real en O'Higgins 815, de la ciudad de Marcos Juárez, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: EMMETT ALIMENTOS S.A.S. Sede: calle Pasaje Paul Harris Este número 466, barrio El Panal, de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos

alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y graficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital es de pesos DIECISIETE MIL SETECIENTOS VEINTE (\$ 17.720) representado por (17.720) acciones de valor nominal un peso (\$ 1,00) cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) Franco Luis Baradad, suscribe la cantidad de ocho mil ochocientos sesenta (8.860) acciones por un total de pesos ocho mil ochocientos sesenta (\$ 8.860,00). 2) Walter Hugo Simonin, suscribe la cantidad de ocho mil ochocientos sesenta (8.860) acciones por un total de pesos ocho mil ochocientos sesenta (\$ 8.860,00). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.

Franco Luis Baradad, D.N.I. N° 26.686.135, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. Walter Hugo Simonin, D.N.I. N° 26.334.282, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. Franco Luis Baradad, D.N.I. N° 26.686.135. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social cierra el 30/11 de cada año

1 día - N° 131451 - \$ 2372,93 - 13/12/2017 - BOE

RIO CEBALLOS

MAPCAR S.A.S.

Constitución de fecha 17 de noviembre de 2017. Socios: 1) JUAN RODOLFO VARELA, D.N.I. N° 20948077, CUIT/CUIL N° 20-20948077-9, nacido el día 24/06/1969, estado civil casado, nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Juan Antonio Ceballos 67, barrio San Miguel, de la ciudad de Córdoba, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: MAPCAR S.A.S. Sede: calle Juan Antonio Ceballos número 67, barrio San Miguel, ciudad de Córdoba, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) La promoción, construcción, restauración y venta de toda clase de edificaciones, obras civiles y bienes inmuebles en general, destinados a fines industriales, comerciales y principalmente de vivienda, por cuenta propia o ajena. La conservación y mantenimiento de obras, instalaciones y servicios urbanos e industriales. 2) El estudio, diseño, planeamiento, contratación, realización, ejecución, construcción, financiación, explotación y administración de negocios de infraestructura y la ejecución de todas las actividades y obras propias de la ingeniería y la arquitectura en todas sus manifestaciones, modalidades y especialidades. 3) La adquisición de inmuebles para ejecutar por sí o por medio de terceros la construcción mediante su urbanización, programación, promoción, venta de lotes o de unidades habitacionales, o locales comerciales o industriales que resulten de la edificación. 4) El desarrollo de construcciones, parcelaciones o urbanizaciones en bienes propios o

de terceros, bien sea para planes de vivienda, locales comerciales o industriales. 5) El diseño, fabricación, compra-venta, permuta, arrendamiento, almacenamiento, intermediación de bienes relacionados con la industria de la construcción, materiales e insumos para la construcción en general. 6) Los transportes de todo tipo, en especial terrestres, de viajeros y mercancías, y las actividades relacionadas con los mismos. La gestión y explotación, así como la prestación de servicios auxiliares y complementarios en todo tipo de edificación e inmueble. 7) La edificación e instalaciones complementarias para el uso de viviendas y locales, la conservación y administración de viviendas y locales en general. 8) La promoción, constitución y asociación de empresas o sociedades que tengan por objeto la construcción de inmuebles o los negocios sobre propiedad raíz. 9) La ejecución de toda clase de negocios, además de la compraventa, relacionados con la comercialización de la propiedad raíz tales como: financiamiento, arrendamiento, fideicomiso, administración, usufructo, constitución y régimen de propiedad horizontal, etc. 10) La construcción de canalizaciones externas y subterráneas para extensión y distribución de redes de energía, teléfonos, acueducto y alcantarillado y en electromecánicos de centrales de generación de energía, hidráulica, térmica, gas, etc. 11) La adquisición a título oneroso de equipos, maquinaria, instalaciones, accesorios e implementos auxiliares empleados en la construcción de obras y edificios, con el propósito de usarlos en las obras que ejecute pudiendo también arrendarlos o celebrar con ellos cualquier tipo de transacción. 12) En general celebrar o ejecutar toda clase de contratos u operaciones que sean necesarias o convenientes para el logro de los fines que persigue la sociedad o que puedan favorecer o desarrollar sus negocios o que en forma directa se relacionen con el objeto social. Participar en licitaciones o concursos tanto a nivel privado como público. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Diecisiete Mil Setecientos Veinte (\$17720.00) representado por Diecisiete Mil Setecientos Veinte (17720) acciones de valor nominal Uno (\$1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) JUAN RODOLFO VARELA, suscribe la cantidad de Diecisiete Mil Setecientos Veinte (17720) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. JUAN RODOLFO VARELA, D.N.I. N° 20948077; en el carácter de adminis-

trador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. La Sra. MARIA PIA VARELA, D.N.I N° 38503336, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN RODOLFO VARELA, D.N.I N° 20948077. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31 de Octubre.

1 día - N° 131542 - \$ 2105,90 - 13/12/2017 - BOE

MEGATLON SRL

MEGATLON SRL: Con motivo de lo proveído por el juzgado de 1ra instancia 52 nominación concursos y sociedades de la ciudad de Córdoba se amplían los edictos publicados con fecha 21 de Noviembre y 23 de Noviembre del corriente año haciéndose saber que el juzgado interviniente en la tramitación de las modificaciones de estatuto social lo es el juzgado de 1ra instancia y 52 nominación concursos y sociedades de la ciudad de Córdoba a cargo del Sr. Juez Dr. Sergio Gabriel Ruiz.

1 día - N° 131685 - \$ 139,08 - 13/12/2017 - BOE

AVG S.A. (CONSTITUCIÓN)

En la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, a los 31 días del mes de Julio de dos mil diecisiete, se reúnen el Señor JUAN MANUEL OCAMPO GARI, DNI 23.197.793, C.U.I.T.: 20-23197793-8, fecha de nacimiento 15/05/1973, de estado civil casado, de nacionalidad Argentino, comerciante, y la Señora NELIDA LUNA RIERA D.N.I. 05.759.376, C.U.I.T.: 27-05759376-3, fecha de nacimiento 28/11/1948, de estado civil casada, nacionalidad Argentina, comerciante resuelven: I) Constituir una Sociedad Anónima, con domicilio legal en calle San Lorenzo 349 – Cóndor Alto de la ciudad de Villa Allende, provincia de Córdoba II) Se designa como PRESIDENTE y DIRECTORA TITULAR a la Señora NELIDA LUNA RIERA D.N.I. 05.759.376, C.U.I.T.: 27-05759376-3, y como DIRECTOR SUPLENTE al Señor JUAN MANUEL OCAMPO GARI. El Directorio fija domicilio real y legal en San Lorenzo 349 – Cóndor Alto de la ciudad de Villa Allende, Provincia de Córdoba. III) Se prescinde de la sindicatura. IV) Los mencionados ut supra, aceptan el cargo en éste mismo acto y manifiestan en carácter de Declaración Jurada que se encuentran habilitados para ejercer el cargo de directores de la firma AVG S.A., no encontrándose comprendidos dentro de las prohibiciones e incompati-

bilidades para ser Directores establecidos en el art. 264 de la Ley 19.550 y sus modificatorias. V) DENOMINACIÓN – DOMICILIO: La sociedad se denomina AVG S.A., Tiene su domicilio legal en calle San Lorenzo 349 – Cóndor Alto de la ciudad de Villa Allende, Pcia. de Córdoba, República Argentina.- PLAZO: La duración de la sociedad se establece en 99 años contados desde la fecha de INSCRIPCIÓN en el Registro Público de Comercio.- OBJETO: La sociedad tendrá por objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las actividades relacionadas con los siguientes rubros: Construcciones/ Estudio de proyecto y Dirección de Obra / Negocios Inmobiliarios / Financieras / Limpieza y mantenimiento de edificios residenciales y corporativos / Parquización, desmalezamiento y producción. REPRESENTACIÓN: La administración de la sociedad estará a cargo de un director titular y un director suplente, con mandato por 3 (tres) ejercicios; Podrán ser reelectos indefinidamente. La representación legal y el uso de la firma social tanto para actos de gestión, contratos, aperturas de cuentas bancarias, endoso de valores, documentos, etc. será tanto del Presidente y del director suplente actuando en forma indistinta. El ejercicio social cierra el treinta y uno (31) de Diciembre de cada año

3 días - N° 131975 - \$ 3154,62 - 13/12/2017 - BOE

LAS CALERAS

INSUMIN SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y MINERA

Modificación del Estatuto Social Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 15 de junio de 2016, Acta n° 2-Libro N°3, se procedió a modificar el artículo 2 del Estatuto Social quedando redactado de la siguiente manera: Artículo 2º: La duración de la Sociedad se establece hasta el 13 de noviembre de 2023. Su prórroga se decidirá en asamblea extraordinaria por el voto favorable de la mayoría de acciones con derecho a voto, sin aplicarse la pluralidad de votos.

1 día - N° 132130 - \$ 175,20 - 13/12/2017 - BOE

ALTA GRACIA

IS ASESORES S.A

En Edicto N°44570 de fecha 31/03/2016 y en el edicto N°126435 de fecha 22/11/2017, faltó publicar lo siguiente: Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a

cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura en este acto.

1 día - N° 132206 - \$ 115 - 13/12/2017 - BOE

RIO CUARTO

SATTVA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N° 3 del día 31 de Julio de 2014, se renovó el Directorio de la sociedad fijándose en uno (1) el número de Director Titular y en uno (1) el número de Director Suplente, habiéndose designado para cubrir los cargos estatutarios a los siguientes: Director Titular y Presidente GIRAUDO, Fabiana María DNI 21.719.398, y Director Suplente TURELLI, Alejandro Damián DNI 18.399.882. Duración: tres (3) ejercicios. Se prescinde de Sindicatura.

1 día - N° 132292 - \$ 158 - 13/12/2017 - BOE

RIO CUARTO

SATTVA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N° 6 del día 31 de Julio de 2017, se renovó el Directorio de la sociedad fijándose en uno (1) el número de Director Titular y en uno (1) el número de Director Suplente, habiéndose designado para cubrir los cargos estatutarios a los siguientes: Director Titular y Presidente GIRAUDO, Fabiana María DNI 21.719.398, y Director Suplente TURELLI, Alejandro Damián DNI 18.399.882. Duración: tres (3) ejercicios. Se prescinde de Sindicatura.

1 día - N° 132295 - \$ 158 - 13/12/2017 - BOE

MAUGER S.R.L. - CESIÓN DE CUOTAS - CAMBIO EN LA GERENCIA.-

Por acuerdo celebrado en Córdoba, el 30 de Noviembre de 2014, la socia Lilian Raquel PEROTTI de RUTGERSON, DNI 13.983.202; con el consentimiento de su cónyuge y del restante socio, cede y transfiere a Mauro Demian PEROTTI, DNI 35.528.339, argentino de 24 años, soltero, estudiante, domiciliado en Alberto Nicasio 6831, Argüello, Córdoba, la totalidad de sus 48 cuotas sociales de capital de que era titular en "MAUGER S.R.L.", sociedad inscripta bajo la Matrícula 10.226-B del 12-10-2007; cesando la cedente como Gerente Suplente de la sociedad, quedando designado en su reemplazo como tal el cesionario Mauro Demian PEROTTI.- El pre-

sente edicto se dispone en los autos "MAUGER S.R.L. s/ I.R.P.C. - Cesión de Cuotas - Modif. de Gerencia", (Expte, 6.640.031), que tramitan ante el Juzgado de Pra. Inst. y 13° Nom. Civ. y Com. de ésta.- Córdoba, de Diciembre de 2017.-

1 día - N° 132347 - \$ 343,33 - 13/12/2017 - BOE

VILLA ALLENDE

FUTBOLINES S.A.S

Constitución de fecha 5/12/2017. Socios: 1) RAFAEL NORBERTO LATORRE, D.N.I. N°25662172, CUIT N°20-25662172-0, nacido el día 14/11/1976, estado civil divorciado, nacionalidad Argentina, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Las perdices 467, manzana 16, Lote 7, Barrio Country Chacras de la Villa, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: FUTBOLINES S.A.S. Sede: Las perdices 467, manzana 16, Lote 7, Barrio Country Chacras de la Villa, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I) Explotación de canchas: Servicios de Alquiler de canchas de futbol sintético en sus distintas versiones futbol cinco, siete y/u once. Explotación de canchas de paddle, vóley, básquet, hándball, squash y todo otro deporte o práctica deportiva que surja en un futuro. Explotación de gimnasio. II) Escuela de futbol: capacitación, entrenamiento, preparación física y planificación de las técnicas y tácticas del futbol a los jugadores de distintos sexos y edades.-Organización de torneos.-III) Servicios de organización de eventos: organización de eventos de índole deportivos y culturales, constitución de espacio para el esparcimiento y recreo y que posibiliten la práctica de cualquier disciplina deportiva explotación de salón para fiestas, infantiles, cumpleaños, servicios de gastronomía, bar, restaurante, kiosco y buffet. IV) Financiera: La realización con fondos propios operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, por cuenta propia o de terceros, de operaciones relacionadas con los productos, producidos o distribuidos, constituyendo o transfiriendo toda clase de prendas, recibirlas o transferirlas por vía de endose; aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse quedan excluidas las operaciones previstas por la Ley

21.526 de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital es de pesos Veinte mil (\$20.000,00) representado por 200 acciones de valor nominal pesos cien (\$100,00) cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a un voto. Suscripción: 1) RAFAEL NORBERTO LATORRE, suscribe la cantidad de doscientas (200) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. RAFAEL NORBERTO LATORRE, D.N.I. N°25.662.172 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. La Sra. ALEJANDRA FESSIA, DNI 30.811.382, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del RAFAEL NORBERTO LATORRE, D.N.I. N°25662172. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social:30/09.-

1 día - N° 132396 - \$ 1412,31 - 13/12/2017 - BOE

INVENT S.A.S.

Constitución de fecha 19.9.2017 y acta rectificativa del 20.9.2017. Socios: Octavio Luis GINGINS, DNI 27323135, CUIT 20-27323135-9 nacido el 30.4.1979 soltero, argentino, masculino, empleado, domicilio Milan 81, Golf, Villa Allende, Departamento Colon, Pcia. De Córdoba, República Argentina; y Maximiliano Santiago ABALOS DNI 23994755, CUIT 20- 23994755-8 nacido el 3.7.1974 soltero, argentino, masculino, comerciante, domicilio San Fernando 1370, Cumbres, Villa Allende, Departamento Colon, Pcia. De Córdoba, República Argentina; Denominación: INVENT S.A.S. Sede: San Fernando 1370, Cumbres, Villa allende Pcia. De Córdoba, República Argentina. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: diseño, desarrollo, fabricación, producción y comercialización de cartelería, señalética, corpóreos, elementos gráficos en general; mobiliarios de madera, puntos de venta, pop, stands. Elaboración de insumos para equipos médicos y estéticos. Servicios industriales en general, pinturas de partes, fundición de metales, mecanizado de metales, desarrollo de matrices y moldes, termoformado, corte láser, corte y mecanizado de materiales blandos y duros. Desarrollo y fabrica-

ción de dispositivos industriales para procesos de fabricación y automatización de dispositivos. Fabricación de máquinas y herramientas para la industrial en general. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Duración: 30 años desde la fecha del instrumento constitutivo. Capital: \$280.000 representado por 2.800 acciones de valor nominal \$100 cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "B", con der. a 1 voto. Suscripción: Octavio Luis GINGINS suscribe la cantidad de un mil cuatrocientas (1.400) acciones por un total de pesos Ciento Cuarenta Mil (\$140.000) y Maximiliano Santiago ABALOS suscribe la cantidad de un mil cuatrocientas (1.400) acciones por un total de pesos Ciento Cuarenta Mil (\$140.000). Integración: el 25% en este acto y el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. Administración: a cargo de una administración individual o colegiada, cuyos integrantes durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Designación de autoridades: 1) Administrador titular: Octavio Luis GINGINS, DNI 27323135; 2) Administradora Suplente: Maximiliano Santiago ABALOS DNI 23994755 Representación legal y uso de la firma social: a cargo de Octavio Luis GINGINS, DNI 27323135. En caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. Ejercicio Social: 31 de diciembre.

1 día - N° 132432 - \$ 1261,38 - 13/12/2017 - BOE

INTELMEC INGENIERIA S.R.L – MODIFICACION DE SEDE SOCIAL.

Por Acta de Acta de Reunión de Socios del 27/02/2017, se modificó el artículo primero respecto de la sede social, quedando redactado de la siguiente manera: "CLAUSULA PRIMERA: DENOMINACIÓN Y DOMICILIO: La Sociedad girará comercialmente bajo la denominación de "INTELMEC INGENIERÍA S.R.L." y tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Córdoba, fijando su sede social en calle Juan de Dios N° 5529, Barrio Ferreyra, pudiendo no obstante, establecer sucursales, agencias, representaciones, filiales, depósitos y corresponsalías en cualquier punto de la provincia, del país o del exterior, dependiente de la sede social, cuando sus negocios así lo requieran".- Juzgado 1ª Inst. Civil y Com. 3ª

Nom. - Conc. y Soc. N° 3.-

1 día - N° 132444 - \$ 267,65 - 13/12/2017 - BOE

LA PARA

DENOMINACIÓN SOCIAL: CAMACHUÍ S.A.

OBJETO DE LA PUBLICACIÓN: RATIFICACIÓN DE ACTAS ANTERIORES

Con sede social en 24 de Septiembre N°400 de la localidad de La Para, Provincia de Córdoba, República Argentina, inscripta en el Registro Público de Comercio en el Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la Matrícula N° 9028- A de fecha 16 de Junio de 2009, comunica que por ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS del día 15/04/2016 se ratifica en el Punto Segundo del Orden del Día el ACTA DE DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES N°5 de fecha 01/10/2011 con los cargos del Directorio: Presidente al Sr. Renee Alberto Cavallo D.N.I.: 14.655.517, Vicepresidente al Sr. José Sebastián Bolatti D.N.I.: 10.994.975, Director Titular al Sr. Julio Daniel Rodríguez D.N.I.: 18.539.878 y Director Suplente al Sr. Ariel Osvaldo Bergese D.N.I.: 16.635.184; y ACTA DE DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES N° 10 de fecha 01/10/2014 con los cargos de Directorio: Presidente al Sr. Renee Alberto Cavallo D.N.I.: 14.655.517, Vicepresidente al Sr. José Sebastián Bolatti D.N.I.: 10.994.975, Director Titular al Sr. Julio Daniel Rodríguez D.N.I.: 18.539.878 y Director Suplente al Sr. Ariel Osvaldo Bergese D.N.I.: 16.635.184.

1 día - N° 132486 - \$ 447,82 - 13/12/2017 - BOE

ADI S.A.S.

Constitución de fecha 14/11/2017: Socio: 1) Javier MALBRAN D.N.I. N° 29.029.793 CUIT/CUIL N° 20-29.029.793-2, nacido el día 26/06/1981, estado civil casado, nacionalidad Argentino, sexo Masculino, de profesión Licenciado en Administración de Empresas, con domicilio real en calle Molino De Torres 5308, manzana 20, lote 9, barrio El Bosque, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina: Denominación: ADI S.A.S. Sede social: Calle Molino De Torres 5308, manzana 20, lote 9, barrio El Bosque, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto social: Administración de Propiedades: Podrá realizar la administración de bienes propios o de terceros, sean éstos particulares o sociedades de cualquier tipo, estando facultada para dar en alquiler y explotar

a través de profesionales matriculados, ya sea por cuenta propia o de sus mandantes, toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales, semovientes, derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas o privadas. Podrá asimismo, en cumplimiento de sus mandatos, formalizar contratos de locación, como locadora o locataria, comodatos onerosos o gratuitos, contratar profesionales de las distintas artes u oficios para la conservación y mantenimiento de las propiedades a su cargo; percibir pagos, otorgar recibos, retener intereses, emplazar e intimar extrajudicialmente dentro de los límites de su mandato; cobrar y abonar toda clase de impuestos, tasas o contribuciones y formalizar las presentaciones o reclamos respectivos por ante los entes recaudadores, pedir planes de pagos, quitas o esperas para la cancelación de deudas de cualquier tipo y realizar todas las operaciones comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento de la administración referida. b) Representaciones y Mandatos: Podrá tener a su cargo el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas comerciales de sus comitentes. c) Desempeñarse como fiduciaria en cualquier clase de fideicomiso sea como titular o suplente; d) Administración de obras propias y de terceros; y e) desarrollo de emprendimientos inmobiliarios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Cincuenta Mil (\$50.000), representado por Cincuenta (50) acciones, de pesos Mil (\$1.000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: Javier MALBRAN, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) acciones, por un total de pesos Cincuenta Mil (\$50.000). Integración: en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. Administración: La administración estará a cargo del Sr. Javier MALBRAN D.N.I. N° 29029793 que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/sus cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. MARIA RAZZUK D.N.I. N° 31355112 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la

vacante que pudiera producirse. Designación de Autoridades: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. JAVIER MALBRAN D.N.I. N° 29029793, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. Ejercicio Social: cierra 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 132508 - \$ 1732,23 - 13/12/2017 - BOE

BUSINESS MERGER SRL – CONSTITUCION DE SOCIEDAD

El presente edicto es ampliatorio del edicto N° 121018 de fecha 03/10/2017 publicado en Boletín Oficial. Se hace saber que el socio Loza Jorge Alberto nació el 04/01/1971, siendo su edad 46 años y la Sra. Suarez Elisa Inés nació el 30/07/1985 de edad 32 años. Juzg. 1inst. CC 39 A.- Conc. Soc. 7- Sec. FDO. MATUS DE CAPDEVILLA MARIA CRISTINA -PROSECRETARIA LETRADA. OF. 01/12/17-

1 día - N° 132509 - \$ 115 - 13/12/2017 - BOE

FACE S.R.L. - MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL

Por acta N° 10 de fecha 30/05/17, los socios resuelven reformar la cláusula Cuarta del Contrato Social quedando redactada en la siguiente forma: CLAUSULA CUARTA: El capital social se establece en la suma de PESOS CIENTO MIL (\$100.000,00) el que está representado por CIENTO (100) cuotas sociales, de un valor nominal de PESOS UN MIL (\$1.000) cada una; cuotas que son totalmente suscriptas por los socios en la siguiente proporción: el socio Eric Eneas Ardissono, el 50% del capital, o sea, la cantidad de CINCUENTA (50) cuotas sociales, que representan la suma de PESOS CINCUENTA MIL (\$50.000) y la socia Alicia Elizabeth Lokman el 50% del capital o sea la cantidad de CINCUENTA (50) cuotas sociales, que representan la suma de PESOS CINCUENTA MIL (\$50.000) capital social que se integra totalmente en este acto y en dinero en efectivo... Por acta n° 11 de fecha 31/05/17, sus socios Sres. ERIC ENEAS RICARDO ARDISSONO y ALICIA ELIZABETH LOKMAN acuerdan modificar el objeto social ampliando sus actividades. Por lo que se resuelve modificar la clausura 3° quedando redactada de la siguiente forma: "CLAUSULA TERCERA: La sociedad tiene el siguiente objeto social: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada

a terceros, las siguientes actividades: a) COMERCIAL: compra, venta y permuta de automotores, motos, ciclomotores, lanchas, camiones, tractores, o cualquier otro tipo de vehículo y sus accesorios. Podrá recibir dichos bienes muebles en consignación, mandato o depósito. b) CONSTRUCTORA: mediante el desarrollo y la ejecución de proyectos, dirección de obra, construcción de edificios y todo tipo de obras de ingeniería, arquitectura y urbanismo en general tanto públicas como privadas así como la refacción o ampliación de inmuebles propios o de terceros. c) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, urbanización, subdivisión, loteo, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles, urbanos y/o rurales incluso las operaciones comprendidas en el régimen de Propiedad Horizontal pudiendo constituir fideicomisos sobre dichos inmuebles, así como también la realización de toda clase de operaciones inmobiliarias. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. A los efectos de la consecución del objeto social referido, la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar todos los actos, contratos, negocios y actividades comerciales o financieras (excepto las regidas por la Ley de Entidades Financieras), que se relacionan o tengan conexión directa con aquel objeto social"... Por acta n° 12 de fecha 15/09/17 los socios ERIC ENEAS RICARDO ARDISSONO y ALICIA ELIZABETH LOKMAN deciden aumentar el capital social en la suma de \$100.000,00. Por lo cual se resuelve modificar el contrato social en la cláusula 4° quedando redactada de la siguiente forma: CLAUSULA CUARTA: CAPITAL SOCIAL: El capital social se establece en la suma de PESOS CIENTO MIL CIENTO TRES (\$100.103,00) el que está representado por CIENTO (100) cuotas sociales, de un valor nominal de PESOS UN MIL TREINTA (\$1.030) cada una; cuotas que son totalmente suscriptas por los socios en la siguiente proporción: el socio Eric Eneas Ardissono, el 50% del capital, o sea, la cantidad de CINCUENTA (50) cuotas sociales, que representan la suma de PESOS CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS (\$51.500) y la socia Alicia Elizabeth Lokman el 50% del capital o sea la cantidad de CINCUENTA (50) cuotas sociales, que representan la suma de PESOS CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS (\$51.500) capital social que se integra totalmente en este acto y en dinero en efectivo.

1 día - N° 132511 - \$ 1572,27 - 13/12/2017 - BOE

SANTIAGO TEMPLE

GIO - PER S.R.L.

Acta del 21/06/2017. Víctor Enrique Peralta D.N.I. 13.226.940, argentino, casado, comerciante, mayor de edad, con domicilio en Av. Sarmiento N°1168, Santiago Temple, Pcia. de Córdoba; y Silvina Ana Gloria D.N.I. 17.885.167, argentina, casada, comerciante, mayor de edad, con domicilio en Av. Sarmiento N°1168, Santiago Temple, Pcia. de Córdoba; únicos socios de "GIO - PER S.R.L.", acuerdan: Víctor Enrique Peralta cede y transfiere: 1°) 45 cuotas de \$10. cada una, es decir el 6% de su cuota parte, a Jesús Víctor Peralta D.N.I. 31.156.870, argentino, mayor de edad, comerciante, soltero, con domicilio en Entre Ríos N°1100, Río Primero, Córdoba; por un valor nominal de \$450.; 2°) 45 cuotas de \$10. cada una, es decir el 6% de su cuota parte a Gustavo Ezequiel Peralta D.N.I. 33.446.550, argentino, mayor de edad, comerciante, soltero, con domicilio en Av. Sarmiento N°1168, Santiago Temple, Córdoba, por un valor nominal de \$450.; y 3°) 45 cuotas de \$10. cada una, es decir el 6% de su cuota parte a Claribel Rita Peralta D.N.I. 33.957.661, argentina, mayor de edad, comerciante, soltera, con domicilio en Av. Sarmiento N° 1164, Santiago Temple, Córdoba, por un valor nominal de \$450.; quienes se incorporan a la Sociedad como nuevos socios. Silvina Ana Gloria, Víctor Enrique Peralta, Jesús Víctor Peralta, Gustavo Ezequiel Peralta y Claribel Rita Peralta, designan como socios gerentes quienes tendrán a cargo la dirección y administración de la Sociedad en forma indistinta a Silvina Ana Gloria D.N.I. 7.885.167, y Víctor Enrique Peralta D.N.I. 13.226.940; siendo su mandato desde 21/06/2017 hasta el 25/04/2025. Acta Rectificativa del 11/09/2017. A los fines de cumplimentar el artículo 470 del C.C.C.N., Silvina Ana Gloria presta expresa conformidad mediante la firma de la presente a la cesión de cuotas sociales efectuada por su esposo y socio Víctor Enrique Peralta del 21/06/2017. A los fines de cumplimentar el art. 11 inc. 1° L.G.S. Silvina Ana Gloria y Víctor Enrique Peralta manifiestan que su edad a la fecha de celebración de la asamblea del día 21/06/2017 era la de 50 años y 59 años respectivamente, habiendo nacido la primera el día 08/02/1967 y el segundo el día 02/07/1957, y que a la fecha de la celebración de la asamblea del día 21/06/2017, el cesionario Jesús Víctor Peralta tenía 30 años de edad habiendo nacido el día 15/07/1986; el cesionario Gustavo Ezequiel Peralta tenía 28 años de edad habiendo nacido el día 03/08/1988; y la cesionaria Claribel Rita

Peralta tenía 27 años de edad habiendo nacido el día 27/09/1989.

1 día - N° 132512 - \$ 1030,47 - 13/12/2017 - BOE

LABOULAYE

PROPALL S.A.

APERTURA DE SUCURSAL

Propall S.A., con domicilio legal en Santiago del Estero N° 75, Primer piso, Oficina 20 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en Inspección Gral. de Justicia bajo el número 10342 del libro 79 tomo – de sociedades por acciones el 10/06/2016, resolvió por Acta de Directorio de fecha 2 de octubre de 2017; 1) Creación de una sucursal; 2) Fijación del domicilio legal del nuevo establecimiento en calle Moreno N° 5 de la ciudad de Laboulaye, provincia de Córdoba; 3) Designación como representante legal al Sr. PROPERZI Alejandro Carlos, DNI 23.243.623, quien en el mismo acto acepta el cargo, fija domicilio especial en Moreno N° 5 de la ciudad de Laboulaye y declara bajo juramento no estar comprendido en las prohibiciones e incompatibilidades establecidas por el artículo 264 de la Ley de 19.550.

1 día - N° 132524 - \$ 299,47 - 13/12/2017 - BOE

MCORP S.A.S.

Se rectifica el edicto N° 131483, publicado el 06/12/2017, por cuanto en el título se consignó MCORP S.A.S. ACTA RECTIFICATIVA Y RATIFICATIVA, debiendo decir MCORP S.A.S. & CO ACTA RECTIFICATIVA Y RATIFICATIVA. Se ratifica el resto del citado edicto que no ha sido modificado por este.

1 día - N° 132535 - \$ 115 - 13/12/2017 - BOE

HUCHA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 15.11.2015 se designó para integrar el directorio como Presidente: Gustavo José Torre, D.N.I. 11.845.224, como Vicepresidente: Raúl Edmundo Torre, D.N.I. 11.183.119, y como Directora Suplente: Lucía Torre, D.N.I. 33.827.321.

1 día - N° 132536 - \$ 115 - 13/12/2017 - BOE

TMT FARMA S.A.S.

Se rectifica el edicto N° 131486, publicado el 06/12/2017, por cuanto en el título se consignó TMT FARMA S.A.S. ACTA RECTIFICATIVA Y RATIFICATIVA, debiendo decir TMA FARMA S.A.S. ACTA RECTIFICATIVA Y RATIFICATIVA.

Se ratifica el resto del citado edicto que no ha sido modificado por este.

1 día - N° 132539 - \$ 115 - 13/12/2017 - BOE

LAGUNA LARGA

SD TRANSPORTE SRL

SOCIOS: Diego Damián Drapere, DNI 26.351.578, argentino, casado, nacido el 11/03/1978, de 39 años de edad, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Hipólito Irigoyen 747, Laguna Larga, Provincia de Córdoba; y Claudia María Salvucci, DNI 22.829.720, argentina, casada, nacida el 27/06/1972, de 45 años de edad, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Hipólito Irigoyen 747, Laguna Larga, Provincia de Córdoba. FECHA CONTRATO SOCIAL: 03/07/2017 y acta rectificativa de fecha 24/10/2017. DENOMINACIÓN: SD TRANSPORTE SRL. DOMICILIO LEGAL Y SEDE SOCIAL: Hipólito Irigoyen 747 de la localidad de Laguna Larga, Provincia de Córdoba. PLAZO: cincuenta (50) años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio, pudiendo ser prorrogado por mayoría del capital presente en asamblea o participe del acuerdo. OBJETO: realizar por cuenta propia o de terceros, en forma independiente o asociada a terceros dentro o fuera de la República: A) ACTIVIDADES AGRÍCOLA-GANADERAS: Realizar la prestación de servicios y/o administración y/o explotación integral de establecimientos rurales ganaderos, criaderos, tambos, avícolas, agrícolas, forestales, viveros, o de cualquier otro tipo, de propiedad de la sociedad o de terceros o arrendados. Explotación Ganadera: cría, aparcería, engorde, cruce, compra y venta de ganado y de toda especie de animales, formación de reproductores, aplicación de tecnología convencional, asistida o biotecnología y toda actividad semejante relacionada con el objeto social. Explotación de la Agricultura en todas sus formas y etapas: compra, venta, acopio, limpieza, siembra, cosecha, producción, ensilado, acondicionamiento, clasificación, identificación y multiplicación de semillas, granos y especies cerealeras, oleaginosas y de todo otro fruto de la agricultura; confección de fardos y cualquier otro método de enlaje; expedición del expeler y aceite respectivamente; preparación de cosechas para el mercado, incorporación y recuperación de tierras áridas, y toda actividad semejante vinculada con el objeto social. B) ACTIVIDADES INDUSTRIALES: faena de animales, trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados; transformación de materias primas; fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la

agricultura, ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios referidos a dichas actividades; elaboración de productos veterinarios; fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola; y toda otra actividad industrial vinculada con el objeto social. C) ACTIVIDADES COMERCIALES: Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, ganaderos, subproductos y sus derivados; compraventa, permuta, depósito, consignación, distribución, representación, comisión, estibaje, importación, exportación, producción, procesamiento, tratamiento, fraccionamiento, multiplicación y acopio, de materias primas, productos alimenticios y sus derivados, granos, semillas, cereales, oleaginosos, alimentos balanceados, núcleos, concentrados, suplementos vitamínicos, fertilizantes, nutrientes, abonos, plaguicidas, insecticidas, fungicidas y herbicidas, implementos, lubricantes, combustibles, biocombustibles, pasturas, semen, embriones, medicamentos y productos veterinarios, químicos, agroquímicos, accesorios y equipos para animales, equipos de riego y de generación de energía, vehículos, maquinaria, repuestos, accesorios, herramientas, equipos y demás insumos e implementos de aplicación en la actividad agrícola, ganadera, veterinaria o industrial. D) ACTIVIDAD INMOBILIARIA: Adquisición, permuta, fraccionamiento, división, venta, alquiler de toda clase de inmuebles rurales o urbanos y de bienes muebles. Explotar, arrendar, locar y administrar toda clase de bienes con la finalidad de realizar cualquier actividad relacionada con el objeto social. E) SERVICIOS: Prestar administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo; servicios veterinarios y agropecuarios, y de contratista rural; distribuir productos veterinarios; intermediar y consignar productos y subproductos de alimentación o insumos de aplicación en la actividad agropecuaria. También podrá prestar servicios de fumigación, fertilización, análisis de mapas de rendimiento, planimetría y otros servicios afines; efectuar control de incendios y de plagas; y realizar todo tipo de trabajos de apoyo a las actividades industriales agrícolas, como también podrá realizar la explotación comercial de la aeronavegación. F) TRANSPORTE: De corta, media y larga distancia, por todos los medios, incluso multimodales, terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, nacional o internacional, de cargas generales, de carga de animales, mercaderías a granel, cereales, sustancias alimenticias en general, cargas refrigeradas, automotores, cosas muebles, combustibles, encomiendas, y de todo tipo de merca-

derías y bienes relacionados al objeto social, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad tendrá plena capacidad jurídica a los efectos de realizar todo tipo de actos jurídicos para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes vigentes o por este contrato y por los tanto está facultada para contratar directamente o por cuenta de terceros el personal necesario a los fines de la consecución del objeto social y realizar cualquier otra actividad, acto jurídico o contrato que sin desvirtuar el objeto de la empresa conlleve a la efectivización y concreción de éste. También otorgar y ejercer mandatos y representaciones, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios; formar de fideicomisos o contratos asociativos para la explotación agropecuaria y realizar cualquier otra actividad afín al objeto social. CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de pesos cincuenta mil (\$50.000). ADMINISTRACIÓN-REPRESENTACIÓN: La administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de dos Gerentes, socios o no, que durarán en sus cargos mientras no sean removidos y/o se designe a otra persona en su reemplazo, siendo reelegibles en la reunión de socios. PRIMEROS GERENTES: Diego Damián Drapere, DNI 26.351.578, argentino, casado, nacido el 11/03/1978, de 39 años de edad, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Hipólito Irigoyen 747 de la localidad de Laguna Larga, Provincia de Córdoba; y Claudia María Salvucci, DNI 22.829.720, argentina, casada, nacida el 27/06/1972, de 45 años de edad, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Hipólito Irigoyen 747, Laguna Larga, Provincia de Córdoba. CIERRE DE EJERCICIO: 30 de junio de cada año. Juzg 1º Ins C.C. de 7º Nom-Con Soc 4º Nom de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 132544 - \$ 2819,70 - 13/12/2017 - BOE

DAM SQUAD S.A.S.

Constitución de fecha 22/11/2017. Socios: 1) VALENTIN TOMMASI, D.N.I. N° 38328970, CUIT N° 20383289700, nacido 01/06/1994, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Juan Correas 7148, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina; y 2) ALEXANDER THOMAS YOUNG, D.N.I. N° 38502529, CUIT N° 20385025298, nacido 16/10/1994, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Av. Ejército Argentino 9500, manzana 57,

lote 7, barrio Lomas de la Carolina, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: DAM SQUAD S.A.S. Sede: Av. Ejército Argentino 318, piso 4, departamento B, torre B, barrio La Cuesta - Edificio Bellavista Residences, de la ciudad de La Calera, Provincia de Córdoba, Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) MARKETING: Prestación de servicios de marketing, marketing de productos, marketing digital, asesoramiento en marketing y toda actividad conexas vinculada y relacionada con marketing, con el fin de facilitar la venta de productos y servicios o el cuidado de los clientes, para personas humanas y/o jurídicas, usando todo tipo de canales de comunicación y comercialización. 2) COMERCIO ELECTRÓNICO: Compra, venta, promoción, publicidad, intermediación, de todo tipo de producto/mercadería a través de medios electrónicos, tales como páginas, espacios, plataformas de comercio electrónico, y/o sitios de Internet o en cualquier otro medio y/o sistemas de comunicación análogos, similares, creados o a crearse en el futuro. 3) INFORMÁTICO: Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de software, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 4) FINANCIERO: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) INMOBILIARIO: Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. Capital: El capital social es de pesos Diecisiete Mil Setecientos Veinte (\$17.720,00), representado por Cien (100) acciones, de pesos Ciento Setenta Y Siete Con Veinte Céntimos (\$177,20) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de

la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) VALENTIN TOMMASI, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) acciones, por un total de pesos Ocho Mil Ochocientos Sesenta (\$8.860) y 2) ALEXANDER THOMAS YOUNG, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) acciones, por un total de pesos Ocho Mil Ochocientos Sesenta (\$8.860). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. VALENTIN TOMMASI D.N.I. N° 38328970 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. ALEXANDER THOMAS YOUNG D.N.I. N° 38502529 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VALENTIN TOMMASI D.N.I. N° 38328970. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio: Cierre el 30/06.

1 día - N° 132547 - \$ 1788,56 - 13/12/2017 - BOE

DUOMONA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS

DUOMONA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS. Constitución de fecha 28.8.2017 con firma certificada notarialmente el 29.8.2017. Socio: 1) GONZALO BABIKIAN RODRIGUEZ, D.N.I. 39056570, CUIT 20390565705, nacido el 18/06/1995, soltero, Argentino, Comerciante, con domicilio en San Judas Tadeo 8407, de la ciudad de Córdoba Capital. Denominación: DUOMONA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS. Sede: Manuel Estrada 95, piso PB, departamento 2, ciudad de Córdoba Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: 1) Explotación de locales comerciales para la venta al público de toda clase de alimentos, envasados y cocidos listos para consumo, y toda clase de bebidas. Capital: El capital es de 60000 representado por 60000 acciones de valor nominal \$1 cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GONZALO BABIKIAN RODRIGUEZ: 60000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de GONZALO BABIKIAN RODRIGUEZ en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. MATEO BABIKIAN RODRIGUEZ D.N.I. 39056571, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la

representación legal y uso de firma social, estará a cargo de GONZALO BABIKIAN RODRIGUEZ. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31.12. de cada año.

1 día - N° 132587 - \$ 632,29 - 13/12/2017 - BOE

PISCINAS HB SAS

I. Constitución de fecha 29 días de noviembre de 2017, en la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, II. Socios 1) PAMELA GISEL BLANCO, D.N.I. N° 34964805, CUIT / CUIL N° 27349648054, nacido el día 27/01/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Brasil 327, barrio La Campana, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 2) MARIA ALEJANDRA ARGUELLO, D.N.I. N° 21399076, CUIT / CUIL N° 23213990764, nacido el día 01/03/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Ama De Casa, con domicilio real en Calle Brasil Rep Del 327, barrio La Campana, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, Argentina. III. Denominación: PISCINAS HB S.A.S. IV. Sede: Brasil Rep Del 327 barrio La Campana, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. V. Duración: 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. VI. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitiviní-

colas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. VII. Capital: El capital social es de pesos Veinte Mil (\$ 20.000.00), representado por Doscientos (200) acciones, de pesos Cien (\$ 100.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) PAMELA GISEL BLANCO, suscribe la cantidad de Cien (100) acciones, por un total de pesos Diez Mil (\$ 10.000) 2) MARIA ALEJANDRA ARGUELLO,

suscribe la cantidad de Cien (100) acciones, por un total de pesos Diez Mil (\$ 10.000) VIII. Administración: La administración estará a cargo de PAMELA GISEL BLANCO D.N.I. N° 34964805 que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso. La Sra. MARIA ALEJANDRA ARGUELLO D.N.I. N° 21399076 en el carácter de administrador suplente. Durarán en su cargo mientras no sea removido por justa causa. IX. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. PAMELA GISEL BLANCO D.N.I. N° 34964805. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. X. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización. XI. Ejercicio social: 30 de Junio de cada año

1 día - N° 132602 - \$ 2412,49 - 13/12/2017 - BOE

RICBA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS

Constitución de fecha 28.8.2017 con firmas certificadas notarialmente el 29.8.2017. Socio: 1) GONZALO BABIKIAN RODRIGUEZ, D.N.I. 39056570, CUIT 20390565705, nacido el 18/06/1995, soltero, Argentino, Comerciante, con domicilio en San Judas Tadeo 8407, de la ciudad de Córdoba Capital. Denominación: RICBA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS. Sede: Av. Rafael Nuñez 3791, ciudad de Córdoba Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: 1) Explotación de locales comerciales para la venta al público de toda clase de alimentos, envasados y cocidos listos para consumo, y toda clase de bebidas. Capital: El capital es de 60000 representado por 60000 acciones de valor nominal \$1 cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GONZALO BABIKIAN RODRIGUEZ: 60000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de GONZALO BABIKIAN RODRIGUEZ en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. MATEO BABIKIAN RODRIGUEZ D.N.I. 39056571, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo de GONZALO BABIKIAN RODRIGUEZ. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31.12. de cada año.

1 día - N° 132683 - \$ 1198,50 - 13/12/2017 - BOE

KINETIC S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 31/07/2017 se resolvió la elección de la Sra. Iris Nancy Gastañaga, DNI 20.073.232, como Director Titular Presidente, y del Sr. Luis Rodrigo Porta, DNI 26.480.593, como Director Suplente.

1 día - N° 132689 - \$ 195 - 13/12/2017 - BOE

RIO CUARTO

BERTA SRL - CONSTITUCIÓN

Socios: Hugo Eduardo Tejedor, argentino, DNI N° 18.204.424, casado, nacido el 23/11/1969, comerciante, domiciliado en calle Belgrano n° 388 de la ciudad de Río 4º, Sandra Lorena Zaleski, argentina, DNI N° 21.508.963, casada, nacida con fecha 16/07/1970, ama de casa, domiciliada en calle Belgrano n° 388, de la ciudad de Río Cuarto. Instrumento Constitutivo: 18/09/2017. Denominación: "Berta SRL" Domicilio: Belgrano n° 388, Río Cuarto. Objeto Social: Asesoramientos comerciales sobre inversiones mobiliarias e inmobiliarias, asesoría de gestión comercial, gestión comercial de ventas y cobranzas, trámites, comisiones y actividades anexas, conexas y afines. Duración: 99 años desde la fecha del contrato. Capital Social: \$ 100.000,00 dividido en 10 cuotas sociales de V N \$ 1.000 cada una. Suscripción: Hugo Eduardo Tejedor 50 cuotas, Sandra Lorena Zaleski, 50 cuotas. Dirección y Administración: Gerente General Titular: Sandra Lorena Zaleski y Gerente General Suplente Hugo Eduardo Tejedor. Representación social: cargo del gerente que se designe por acta social o por contrato. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Expte N° 6646624, Juzg. 1ª Inst. y 5ª Nom., CC de Río 4º, Secr. N° 9. Oficina 5 de diciembre de 2017, Fdo.: Rita V. Fraire de Barbero, Juez, Dra. C. Sangroniz, Secretaria.-

1 día - N° 132702 - \$ 999 - 13/12/2017 - BOE

HERNANDO

SOFTKEY S.A. - ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de Junio de 2017, se llevó a cabo una nueva elección de autoridades por el término de tres ejercicios, designándose como Presidente al Sr. ESEL DANIEL DESTEFANIS, D.N.I. 6.597.661, argentino, nacido el 30 de Octubre de 1941, comerciante, casado, con domicilio en ca-

lle Italia N° 483, de la Ciudad de Hernando, Dpto. Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, República Argentina, y como Director Suplente al Sr. Gastón Kember D.N.I N° 23.684.122, nacido el 24 de Noviembre de 1973, casado, comerciante, con domicilio en calle Almaráz N°8441 de la Ciudad de Córdoba, Dpto. Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina, ambos constituyen domicilio especial en calle Liniers N°725, de la Ciudad de Hernando, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, Rep. Arg.

1 día - N° 132710 - \$ 609,75 - 13/12/2017 - BOE

CORMECOR S.A.

CORMECOR S.A. Asamblea General Extraordinaria. Se convoca a los Sres. Accionistas de la "CORPORACIÓN INTERCOMUNAL PARA LA GESTIÓN SUSTENTABLE DE LOS RESIDUOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE CÓRDOBA- SOCIEDAD ANÓNIMA", a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día miércoles 29 de diciembre de 2017, a las 09,30 hs. en primera convocatoria y a las 10,30 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de calle Corrientes n° 91, piso 3º, of. 10º centro de la ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para firmar la presente acta.- 2) Tratamiento y ratificación de los puntos aprobados en las Asambleas ordinarias llevadas a cabo con 24/06/2015, 30/05/2016 y de la Extraordinaria de fecha 15/03/2017, a los fines de subsanar la observación formal de publicación de edictos, realizada por la Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba-I.P.J.- NOTA: Los señores accionistas, conforme lo establecido por el art. 29 del Estatuto Social y lo previsto por la Ley 19.550, deberán comunicar su asistencia en los plazos de Ley para su inscripción en el libro correspondiente, en el domicilio de la sociedad, sito en calle Corrientes n° 91, piso 3º, of. 10º del centro de la ciudad de Córdoba, de lunes a viernes en horario de 09,00 a 14,00 hs.. Asimismo se hace saber a los accionistas que podrán otorgar mandato en instrumento firmado, con certificación de firma por cualquiera de los medios legales admitidos. Aiassa José Antonio-Presidente.-

5 días - N° 132762 - \$ 6301,60 - 18/12/2017 - BOE

ESTACIÓN RADD S.A.S.

Fecha del Acto Constitutivo: 17/11/2017. Socios: 1) NESTOR RAUL CALDERON, D.N.I. N° 10218003, CUIT / CUIL N° 20102180039, nacido el día 01/12/1951, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión

Comerciante, con domicilio real en Avenida Colón 5111, barrio Teodoro Felds, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina; 2) DIEGO WALTER CALDERON ALAMINOS, D.N.I. N° 30474311, CUIT / CUIL N° 20304743116, nacido el día 12/11/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Contador Público, con domicilio real en Calle Buceo 270, barrio Lomas Del Suquia, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina y 3) ALEJANDRO RAUL CALDERON ALAMINOS, D.N.I. N° 27077697, CUIT / CUIL N° 20270776974, nacido el día 15/01/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Buceo 241 Barrio Lomas Del Suquia I, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: "ESTACIÓN RADD S.A.S." Sede y domicilio: Calle Pinto Octavio 2291, barrio Alberdi, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto Social: realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Fabricación, producción, destilación, extracción, compraventa, importación, exportación, distribución y transporte de petróleo, biocombustibles, gasóleos, gas natural y/o artificial y/o mixto, lubricantes, combustibles sólidos y líquidos, sus derivados, como así también aceites vegetales, minerales y animales en cualquiera de sus formas. b) El estudio, exploración y explotación de los Yacimientos de Hidrocarburos sólidos, líquidos y/o gaseosos, el transporte, el almacenaje, la distribución, la comercialización e industrialización de estos productos y sus derivados directos e indirectos. La generación de energía eléctrica a partir de gas natural e hidrocarburos en general. c) Explotación de plantas de biodiesel y/o biocombustibles, la clarificación de aceites y grasas animales no comestibles y la refinación e hidrogenación o endurecimiento de aceites y grasas, su importación y exportación. d) Explotación de agroservice, expendio de gas natural, comprimido o envasado para todo tipo de usos, membranas asfálticas, su importación y exportación. e) Explotación de estaciones de servicio, comercialización de combustibles y lubricantes, accesorios, repuestos, neumáticos, cámaras y llantas, prestación de servicios de mecánica, lavadero, gomería, engrase, servicios de bar, restaurante, minimercado y anexos. f) La fabricación, comercialización, importación, exportación, consignación, distribución, canje

y transporte de productos, insumos, semillas, granos, acopio, abonos nitrogenados, fosfatos y potásicos puros, mixtos, compuestos y complejos, y sus derivados. g) La formulación, venta, comercialización, consignación, canje, importación, exportación, transporte y distribución de plaguicidas, fungicidas, insecticidas y herbicidas para uso instantáneo y de sus concentrados. Para la realización de sus fines, la sociedad podrá efectuar todas aquellas operaciones que se vinculen con el objeto social, tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo desarrollar las actividades sociales sola o asociada a terceros, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o éste contrato, como así también participar en cualquier modalidad de financiación para el comercio de bienes muebles e inmuebles. Quedan excluidas las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital Social: pesos Veinte Mil (\$20000.00), representado por Veinte Mil (20000) acciones, de pesos Uno (\$1.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) NESTOR RAUL CALDERON, suscribe la cantidad de Dieciocho Mil (18000) acciones, por un total de pesos Dieciocho Mil (\$18000); 2) DIEGO WALTER CALDERON ALAMINOS, suscribe la cantidad de Mil (1000) acciones, por un total de pesos Mil (\$1000) y 3) ALEJANDRO RAUL CALDERON ALAMINOS, suscribe la cantidad de Mil (1000) acciones, por un total de pesos Mil (\$1000). Administración: a cargo del Sr. NESTOR RAUL CALDERON D.N.I. N° 10218003 en el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual. El Sr. DIEGO WALTER CALDERON ALAMINOS D.N.I. N° 30474311 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NESTOR RAUL CALDERON D.N.I. N° 10218003, durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 132861 - \$ 3966 - 13/12/2017 - BOE

BOETTO Y BUTTIGLIENGO S.A.

REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

Por Acta N° 57 de Asamblea General Extraordinaria de fecha 15/11/2017, se resolvió por unanimidad la ampliación del objeto de la sociedad, mediante la reforma del artículo tercero del estatuto social, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, celebrando todo tipo de contratos de provisión, locación y/o concesión de obras y servicios, presentándose a licitaciones y/o concursos de precios, públicos o privados, tanto en el país como en el exterior, realizar: proyectos, ejecución y construcción de obras civiles y de ingeniería en general, viales, hidráulicas, eléctricas, de minería, termomecánicas, electromecánicas y metalúrgicas, de carácter público o privado, inclusive comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos en los rubros citados. Actividades: para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar las siguientes actividades: Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, división, subdivisión de loteos, explotación, administración y arrendamientos de inmuebles urbanos y rurales, inclusive bajo régimen de propiedad horizontal. Financieras: Aporte de capitales a sociedades por acciones formadas o a formarse, préstamos a interés con fondos de la sociedad, inversiones o negociaciones de bonos, acciones, títulos o valores mobiliarios de cualquier tipo, emisión de obligaciones negociables bajo cualquier régimen, constitución y otorgamiento de garantías, reales o personales, avales, fianzas y/o cauciones de cualquier tipo a favor de terceros, y operaciones financieras en todas sus formas, excluyéndose las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Agropecuarias: mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutihortícolas, granjas y operaciones de forestación y recuperación de tierras áridas y anegadas. Industriales: Producción y fabricación de productos y/o subproductos, parcial o totalmente elaborados con materiales de construcción. Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, producción, transporte, consignación y representación de toda clase de mercaderías y materias primas de procedencia nacional o extranjera, en especial materiales de todo tipo, productos, subproductos, equipos, maquinarias y vehículos necesarios y útiles al objeto mencionado, realizando, en su caso, los trámites aduaneros respectivos y su posterior distribución, contando para ello con servicios de transporte propios o de terceros. Compra y venta de hidrocarburos, combustibles, lubricantes y grasas de todo tipo y demás productos derivados del petróleo y sustancias similares, y su comercialización

a través de bocas de expendio construidas y/o operadas por cuenta propia o de terceros. Minerías: Explorar y explotar canteras de minerales de cualquier categoría, sobre inmuebles propios, arrendados o de terceros, tramitando para ello las concesiones, derechos y permisos pertinentes, con el fin de comercializar los materiales obtenidos de la producción y/o aplicarlos a las obras que esta ejecute en cumplimiento de su objeto. Fiduciaria: Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en fideicomisos de administración, garantía e inversión. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones."

1 día - N° 132872 - \$ 2623,50 - 13/12/2017 - BOE

R & O VALLE S.A. - CAMBIO DE SEDE SOCIAL.

Por Acta de Directorio N° 2 del 22/05/2017 se establece la sede social en calle Abdel Taier N° 331, Barrio Comercial, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.-

1 día - N° 132873 - \$ 165 - 13/12/2017 - BOE

SURFEED S.A.

Constitución de fecha 29/11/2017. Socios: 1) DARIO FABIAN VILLA, D.N.I. N° 20.076.274, CUIT N° 20-20076274-7, nacido el día 20/04/1968, casado, argentino, de profesión comerciante, con domicilio real en Pasaje Güemes S/N, de la localidad de Río Segundo, Departamento Río Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina; y 2) NICOLAS JOEL VILLA, D.N.I. N° 37523.506, CUIT N° 20-37523506-5, nacido el día 19/08/1993, soltero, argentino, de profesión comerciante, con domicilio real en Calle Pública N° 1413, de la ciudad de Río Segundo, Departamento Río Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: SURFEED S.A. Sede: Bv. Leandro N. Alem, N° 1445, ciudad de Río Segundo, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) AGROPECUARIAS: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutihortícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recupe-

ración de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. 2) FINANCIERAS: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. A tales fines, la sociedad tiene plena

capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital es de pesos CIEN MIL (\$ 100.000) representado por CIEN (100) acciones de valor nominal de pesos MIL (\$ 1.000) cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a UN (1) voto por acción. Suscripción: 1) DARIO FABIAN VILLA, suscribe la cantidad de ochenta (80) acciones. 2) NICOLAS JOEL VILLA, suscribe la cantidad de veinte (20) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), electos por el término de tres (3) ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente DARIO FABIAN VILLA, D.N.I. N° 20.076.274; 2) Director Suplente: NICOLAS JOEL VILLA, D.N.I. N° 37.523.506. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31 de diciembre.

1 día - N° 131159 - \$ 2253,39 - 13/12/2017 - BOE

RIO CUARTO

SABY HERMANOS S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO - ACTA N° 25.- Río Cuarto, a los 10/07/2012, se reúnen los Sres Pablo Eduardo Saby D.N.I.: 21.407.622 Y Claudia Rita Pellegrino D.N.I.: 21.694.910 en su calidad de socio de la firma "SABY HERMANOS S.R.L." que disponen por unanimidad disponen el Cambio de fecha de cierre de ejercicio contable por lo que lo que el Artículo SEPTIMO quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Séptimo: El ejercicio social cierra el TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia. La asamblea puede modificar la fecha de cierre de ejercicio inscribiendo la resolución en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la Autoridad de contralor. Las ganancias líquidas y realizadas se destinarán: a) El cinco por ciento y hasta alcanzar el 20% del capital suscrito, para el fondo de reserva legal b) A remuneración del socio gerente c) El saldo en todo o en parte se distribuirá entre los socios en proporción al capital integrado. Otra ACTA.: Río Cuarto, 28/09/2017 en el domicilio de la

sede social sita en calle Ruta Numero 158 Km de la Ciudad de Río Cuarto, la totalidad de los socios: Pablo Eduardo Saby D.N.I.: 21.407.622 y Claudia Rita Pellegrino D.N.I.: 21.694.910 (de la sociedad inscrita en el Registro Público de Comercio, bajo la Matrícula 2649-B1 de fecha el 4/7/ 2000, y reformado el contrato social por cesión de cuotas y cambio de Gerente con fecha 31/8/2010 e inscrita en el registro Público de comercio bajo la Matrícula N 2649-B1 el 9 de Junio de 2011; y cesión de cuotas sociales y modificación del órgano de administración de fecha 13/8/2013 inscrita con fecha 14/10/2016 en la Matrícula 2649-B). Seguidamente, con el consentimiento de todos los socios se designa Secretario de Actas al Sr. PABLO EDUARDO SABY quien se encuentra presente en la reunión y se dispone por unanimidad la Prórroga del plazo de duración y modificar la clausula que quedara redactada de la sig. Manera: "SEGUNDA": Prorrogar el plazo de duración de la Sociedad por el termino de noventa y nueve años a contar del 05 de Julio del año 2020, venciendo el mismo en consecuencia el día 04 de Julio de 2119. Ordenado en autos: SABY HNOS S.R.L. - inscripción en Registro Publico de Comercio-Expte. n° 6648950, tramitado en el Juzgado C.C. y Flia. De 7º Nom de Río Cuarto, Sec. n° 14. Río Cuarto, 28 de noviembre de 2017

1 día - N° 131645 - \$ 1001,23 - 13/12/2017 - BOE

CAFEAR S.R.L.

Expte. N° 6303779 Constitución de sociedad (1) Instrumento: Contrato Social de fecha 16.05.17. (2) Socios: (i) María Cecilia Cabral, argentina, casada, mayor de edad, D.N.I. N° 24.172.092, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 27-24172092-1, nacida el 30.07.1974, de 42 años de edad, arquitecta, con domicilio en Lote 14, Manzana 38, Urbanización Residencial Especial Alto de Manantiales de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; y (ii) Eduardo José Ferreyra, argentino, casado, mayor de edad, D.N.I. N° 21.901.931, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 23-21901931-9, nacido el 05.11.1970, de 46 años de edad, ingeniero electrónico, con domicilio en Lote 14, Manzana 38, Urbanización Residencial Especial Alto de Manantiales de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. (3) Denominación: CAFEAR S.R.L. (4) Domicilio: Rodríguez de la Torre N° 988, Barrio Parque Vélez Sársfield de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. (5) Plazo: 99 años a partir de la fecha de su constitución. (6) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, a: (i)

Proyectar y/o ejecutar toda clase de construcciones civiles e industriales, públicas o privadas, compra - venta, alquileres y arrendamientos y administración de inmuebles urbanos y rurales; (ii) Creación de urbanizaciones residenciales, clubes de campo, barrios cerrados, countries y/o conjuntos inmobiliarios, la compraventa de inmuebles y/o lotes de dichos emprendimientos; (iii) Ejecución de obras viales de apertura, mejora o pavimentación de calles, construcción de edificios y estructuras metálicas o de hormigón; (iv) Construcción de edificios en altura, afectados al sistema de propiedad horizontal; (v) Construcción de redes para la transmisión de energía eléctrica y obras de electrificación, instalación de bombas para extracción de agua potable o para riego, plantas de purificación y potabilización de agua, desagües, redes cloacales y plantas de tratamiento de líquidos, redes de gas y de fibra óptica, como así también cualquier otra obra que sea necesaria para el desarrollo de la infraestructura de urbanizaciones residenciales o de cualquier otro tipo; (vi) Realización de todo tipo de tareas de demolición, remodelación, reparación, refacción y conservación de inmuebles; (vii) Ejecución de todo tipo de trabajo de movimiento de suelo y excavación; (viii) Fabricación, industrialización, fraccionamiento de partes y/o productos y construcciones metálicas, de aluminio y de madera; (ix) Compra, venta, intermediación, importación, exportación, de materiales de construcción, sean nuevos y/o usados, materias primas metálicas y/o de aluminio y/o de maderas; (x) Producción, fabricación, transformación de elementos metálicos, de aluminio y de madera, realización de tareas de carpintería metálica, de aluminio y de madera; (xi) Realización de operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo y/o conjuntos inmobiliarios, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de propiedad horizontal y leasing; (xii) Concesión de créditos para la financiación de la venta de bienes que incluye su objeto social. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; (xiii) Ejecución de funciones de administrador en Contratos de Fideicomisos no Financieros, consistente en actuar como Fiduciario de Fideicomisos no

Financieros en los términos de la normativa específica en la materia. Queda excluida la posibilidad de actuar como Fiduciario en Fideicomisos Financieros previstos en la legislación vigente; y (xiv) Realización de actividad financiera de inversión, consistente en tomar participaciones en otras sociedades, mediante la compra, venta o permuta, al contado o a plazos, de acciones, obligaciones negociables u otra clase de títulos o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituir, o celebrar los contratos de colaboración empresaria tipificados en el Código Civil y Comercial de la Nación, o participar como fiduciante y beneficiario en fideicomisos de administración. No podrá realizar las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras, ni cualesquiera otras que requieran el concurso público. (7) Capital: \$ 80.000, dividido en 800 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal cada una, distribuidas en la siguiente proporción: (i) Maria Cecilia Cabral suscribe 400 cuotas sociales, es decir, \$ 40.000; y (ii) Eduardo José Ferreyra suscribe 400 cuotas sociales, esto es, \$ 40.000. (8) Administración y Representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de la Gerencia, la que será de carácter individual. Se designa al socio Eduardo José Ferreyra en calidad de Gerente. Su plazo de duración es por el término de duración de la sociedad. Se designa Gerente Suplente a Maria Cecilia Cabral. (9) Fiscalización: La fiscalización de las operaciones sociales podrá ser efectuada en cualquier momento por los socios, quienes podrán inspeccionar los libros de cuentas, y demás documentos de la sociedad. (10) Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de abril de cada año. Juzgado de 1º Instancia y 13º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba. Oficina, 28 de agosto de 2017.

1 día - N° 131879 - \$ 2418,94 - 13/12/2017 - BOE

MAGAFER S.A.S.

Constitución de fecha a los 23 días de noviembre de 2017. Socios: 1) MAGALI MONTES, D.N.I. N° 29029776, CUIT / CUIL N° 27290297767, nacido el día 17/08/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Nueva Orleans 1866, barrio Residencial America, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina 2) MAURO ANDRES FACELLI, D.N.I. N° 29964012, CUIT / CUIL N° 20299640125, nacido el día 22/11/1982, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida del Trabajo 1604, barrio Talleres Oeste, de la ciudad de Córdoba,

Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina; Denominación: MAGAFER S.A.S. Sede: Avenida del Trabajo 1604, barrio Talleres Oeste, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención po-

livalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. Capital: El capital es de pesos 20.000 representado por 100 acciones de valor nominal 200 pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a un voto. Suscripción: 1) MAGALI MONTES, suscribe la cantidad de CINCUENTA (50) acciones; 2) MAURO ANDRES FACELLI, suscribe la cantidad de CINCUENTA (50) acciones Administración: La administración estará a cargo de la Sra. MONTES MAGALI D.N.I. N° 29029776 que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. MAURO ANDRES FACELLI D.N.I. N° 29964012, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo de la Sra. MONTES MAGALI D.N.I. N° 29029776. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: el día 31 de julio de cada año.

1 día - N° 132083 - \$ 2145,46 - 13/12/2017 - BOE

FUNDACIÓN EMPRESARIAL PARA EMPRENDEDORES (E+E)

CAMBIO DE SEDE SOCIAL ACTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN N° 119 En la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los seis días del mes de Noviembre de 2017, en la sede social sita en calle 25 de Mayo 438, se reúnen los miembros del Consejo de Administración de la entidad civil denominada "FUNDACIÓN EMPRESARIAL PARA EMPRENDEDORES (E+E)" bajo la Presidencia del Señor Ércole Felippa, D.N.I. N° 14265676, con la presencia de las siguientes autoridades: Sibila Fernando, D.N.I. N° 26757695, Secretario; Martínez Myrian, D.N.I. N° 20387516, Tesorera; Bigoglio Albana, D.N.I. N° 22792053, Vocal Titular; y Gustavo Valdez, D.N.I. N° 23956566, Vocal Titular; que firman al

pie de la presente. Toma la palabra el Señor Presidente, quien declara abierta la sesión y pone a consideración de los presentes los temas a tratar en el orden del día: 1) Cambio de sede social. Toma la palabra el señor Presidente, quien manifiesta que atento a que la entidad lleva su administración a las oficinas ubicadas en calle Entre Ríos 155, de la ciudad de Córdoba, resulta conveniente fijar en dicho lugar la sede social. Puesto a consideración el punto, y luego de una breve deliberación, se aprueba por unanimidad modificar la sede social y fijarla en la calle Entre Ríos 155, Barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 18.30 horas del día de la fecha.

1 día - N° 132085 - \$ 585,85 - 13/12/2017 - BOE

SDE S.R.L.

Expte. N° 6788943 Constitución de sociedad (1) Fecha Contrato Social: 10.10.2017 con certificación notarial de firmas de fecha 13.11.2017. (2) Socios: (i) Carlos Alberto Rivera, argentino, casado, mayor de edad, D.N.I. N° 24.368.802, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 20-24368802-8, nacido el 15.02.1975, de 42 años de edad, comerciante, con domicilio en calle José Vacari S/N de la Localidad de Colonia Tirolesa, Provincia de Córdoba, República Argentina; (ii) Jorge Cristian Rivera, argentino, soltero, mayor de edad, D.N.I. N° 25.757.815, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 20-25757815-2, nacido el 03.04.1977, de 40 años de edad, comerciante, con domicilio en calle Entre Ríos S/N, Barrio Las Tejas de la Localidad de Salsipuedes, Provincia de Córdoba, República Argentina; y (iii) Pedro Adrián Rivera, argentino, soltero, mayor de edad, D.N.I. N° 28.115.511, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 20-28115511-4, nacido el 10.05.1980, de 37 años de edad, comerciante, con domicilio en Lote 5, Manzana 7, Barrio Cooperativa Villa Retiro de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. (3) Denominación: SDE S.R.L. (4) Sede Social: Diagonal Ica N° 910, Barrio General Bustos de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. (5) Plazo: 99 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público. (6) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, a: (i) Compra, venta, fabricación, elaboración, distribución, permuta, consignación, importación, exportación, transformación, elaboración y fraccionamiento de accesorios -del tipo que sean- para automotores y rodados de toda clase; (ii) Importación y exportación de elementos, materiales, productos

y toda clase de bienes relacionadas con el rubro automotor; (iii) Prestación de servicios de mantenimiento de rodados, mediante la explotación de talleres de mecánica del automotor, en todas sus formas y variantes; (iv) Realización de servicios de mantenimiento y reparación integral en carrocería, mecánica y electrónica de vehículos; (v) Explotación de depósito de mercadería, propia y de tercero, alquiler de parcelas en depósito, para almacenamiento de mercadería, repuestos, mudanzas y muebles; (vi) Traslado por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, en todo el territorio nacional y en el extranjero, de todo lo relacionado con el servicio de transporte automotor de cargas de mercaderías y bienes muebles mencionados en los puntos anteriores, como así también el servicio de flete y distribución de corta y larga distancia, servicio de almacenamiento y depósito de bienes y mercaderías en general; (vii) Importación y exportación de artículos de indumentaria, calzado, accesorios para vestir y confecciones textiles de todo tipo; prendas, calzado, marroquinería, carteras, joyería, relojes, pulseras y sus accesorios; artículos de perfumería: perfumes, y artículos de librería: agendas, carpetas, cubrecarpetas y portafolios; (viii) Importación y exportación de artículos para el hogar, electrodomésticos y artefactos, equipos de audio, video y similares, y herramientas para uso en el hogar y/o en industrias, sus piezas y accesorios; equipos de aire acondicionado -del tipo y clase que sean-, productos y/o artefactos a gas natural y envasado, con sus componentes y accesorios, equipos de computación incluyendo periféricos, el software correspondiente, sus componentes para ser usados como repuestos o bien para ensamblar nuevos equipos y distribución de partes y/o repuestos de todos los elementos mencionados; (ix) Proyectar y/o ejecutar toda clase de construcciones civiles e industriales, públicas o privadas, compra - venta, alquileres y arrendamientos y administración de inmuebles urbanos y rurales; (x) Creación de urbanizaciones residenciales, clubes de campo, barrios cerrados, countryes y/o conjuntos inmobiliarios, la compraventa de inmuebles y/o lotes de dichos emprendimientos; (xi) Ejecución de obras viales de apertura, mejora o pavimentación de calles, construcción de edificios y estructuras metálicas o de hormigón; (xii) Construcción de edificios en altura, afectados al sistema de propiedad horizontal; (xiii) Construcción de redes para la transmisión de energía eléctrica y obras de electrificación, instalación de bombas para extracción de agua potable o para riego, plantas de purificación y potabilización de agua, desagües, redes cloacales y plantas de tratamiento de líquidos, redes de

gas y de fibra óptica, como así también cualquier otra obra que sea necesaria para el desarrollo de la infraestructura de urbanizaciones residenciales o de cualquier otro tipo; (xiv) Realización de todo tipo de tareas de demolición, remodelación, reparación, refacción y conservación de inmuebles; (xv) Ejecución de todo tipo de trabajo de movimiento de suelo y excavación; (xvi) Fabricación, industrialización, fraccionamiento de partes y/o productos y construcciones metálicas, de aluminio y de madera; (xvii) Compra, venta, intermediación, importación, exportación, de materiales de construcción, sean nuevos y/o usados, materias primas metálicas y/o de aluminio y/o de maderas; (xviii) Producción, fabricación, transformación de elementos metálicos, de aluminio y de madera, realización de tareas de carpintería metálica, de aluminio y de madera; y (xix) Realización de operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo y/o conjuntos inmobiliarios, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: (a) Comerciales: Compra, venta, permuta, consignación, aparcería, arriendo y toda operación comercial que se relacione con su objeto, participando en contrataciones directas y/o licitaciones públicas o privadas, celebrar contratos de leasing y fideicomiso -tanto como dador o como tomador, como fiduciante, fiduciario, operador, organizador, beneficiario o fideicomisario, subcontratos o cualquier otra figura jurídica-, negociación de títulos - valores, operaciones de financiación, excluyéndose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Importar y exportar elementos y/o materiales que hagan a su actividad; (b) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con su objeto. Asimismo, podrá suscribir convenios, de cualquier especie y modalidad, con entes públicos y/o privados; y (c) Servicios: Proyectar, asesorar y/o actuar como consultora y/o contratista en todas las áreas que integran su objeto. Si las disposiciones legales exigieran para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa, o la inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de personas que ostenten el requerido tí-

tulo, contratando, en su caso, los profesionales matriculados correspondientes, dando cumplimiento a las disposiciones reglamentarias en la materia. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. (7) Capital social: \$ 300.000 dividido en 300 cuotas sociales de \$ 1.000 valor nominal cada una, distribuidas: (i) Carlos Alberto Rivera suscribe 100 cuotas sociales, es decir, \$ 100.000; (ii) Jorge Cristian Rivera suscribe 100 cuotas sociales, esto es, \$ 100.000; y (iii) Pedro Adrián Rivera suscribe 100 cuotas sociales, es decir, \$ 100.000. (8) Administración y Representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de la Gerencia, la que será de carácter individual. Se designa al socio Pedro Adrián Rivera en calidad de Gerente. Su plazo de duración es por el término de duración de la sociedad. Se designa Gerente Suplente a Jorge Cristian Rivera. (9) Fiscalización: La fiscalización de las operaciones sociales podrá ser efectuada en cualquier momento por los socios, quienes podrán inspeccionar los libros de cuentas, y demás documentos de la sociedad. (10) Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de abril de cada año. Juzgado de 1º Instancia y 3º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba. Oficina, 30 de noviembre de 2017.

1 día - N° 132492 - \$ 3615,20 - 13/12/2017 - BOE

FLEXICOM S.A.

EDICTO RECTIFICATIVO Y RATIFICATIVO

En el edicto N° 111682 de fecha 08/08/2017 de constitución de sociedad anónima se omitió detallar el contenido del artículo 12º del Estatuto Social, por lo que corresponde su rectificación transcribiendo a continuación el texto de dicho artículo: "FISCALIZACIÓN: Artículo 12º: La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del artículo 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los Accionistas las facultades de contralor del artículo 55 de la Ley 19.550." Se ratifica el resto del contenido del edicto N° 111682 de fecha 08/08/2017.

1 día - N° 132495 - \$ 353,22 - 13/12/2017 - BOE

LOMOS CORDOBESSES S.R.L.

POR CESION DE CUOTAS SOCIALES DE FECHA 07 DE SEPTIEMBRE DE 2015; POR ACTA DE REUNION DE SOCIOS DE FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2016, MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL: CLAUSULA QUINTA: QUINTA: Capital- Cuotas Sociales- Integración. El capital social se fija en la suma de pesos DIEZ MIL (\$10.000,00.-) dividido en mil (1.000) cuotas sociales de pesos diez (10) cada una. Suscriptas por los socios en la siguiente proporción al Sr. Juan José PIÑEIRO le corresponden cien cuotas sociales, equivalentes a pesos un mil (\$1.000,00.-) que es igual al diez por ciento 10% del capital social. En tanto a la socia Agustina PIÑEIRO le corresponden novecientas (900) cuotas sociales equivalentes a pesos nueve mil (\$ 9.000,00.-) que es igual al noventa por ciento 90% del capital social. Las cuotas se hallan totalmente suscriptas e integradas, por cada uno de los socios en la forma descripta supra. DECIMO SEPTIMA: Establecer como sede social en la actualidad el de Lote 224 Mza 60 Country Estancia Q2 de la localidad de Mendiolaza, provincia de Córdoba. Juzgado Civil y Comercial 7 nominación Expte: 6541104, Fdo: Dr. Saúl Domingo Silvestre Juez; Mónica Lucía PUCCIO pro secretaria. Oficina 01/12/17-

1 día - N° 132529 - \$ 459,86 - 13/12/2017 - BOE

GRUPO QUORT S.A.S.

Constitución de fecha 05 de Octubre de 2017. 1) IGNACIO ORTIZ, D.N.I. N° 26393414, CUIT / CUIL N° 20263934149, nacido el día 02/02/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Autónomo, con domicilio real en Calle Quiroga Brigadier Facundo 2733, barrio Las Margaritas, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina; y 2) HECTOR RODOLFO QUINTEROS, D.N.I. N° 28657820, CUIT / CUIL N° 23286578209, nacido el día 11/05/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Calle Spilimbergo Lino 4437, barrio Villa Marta, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: Grupo Quort S.A.S. Sede: calle Spilimbergo Lino número 4437, barrio Villa Marta, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Dentro de la rama de

la industria de la construcción, al proyecto, dirección, construcción, mantenimiento, refacción, remodelación, fabricación y asesoramiento de obras de arquitectura, sanitaria, institucional, edificios de departamentos viviendas apareadas e individuales, prefabricadas y/o de estilo americano o similares conforme las técnicas de la ingeniería y arquitectura vigentes en la actualidad o en el futuro, obras viales, desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, puentes, hidráulicas, eléctricas, electromecánicas y en general toda clase de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas; compra, fabricación, fraccionamiento, comercialización, venta y arrendamiento por mayor y/o menor de áridos, materias primas, materiales e insumos y demás productos afines a la construcción y la electricidad, maquinarias viales, de construcción, eléctricas y/o electromecánicas en general; importación y/o exportación de los bienes referidos anteriormente; adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración en general de inmuebles urbanos o rurales propios, efectuar loteos, fraccionamiento de bienes inmuebles, incluyendo el sistema de propiedad horizontal o cualquier otro autorizado por la legislación.-.- Capital: El capital social es de pesos Cuarenta Mil (\$40.000,00), representado por Doscientos (200) acciones, de pesos Doscientos (\$200,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) IGNACIO ORTIZ, suscribe la cantidad de Cien (100) acciones, 2) HECTOR RODOLFO QUINTEROS, suscribe la cantidad de Cien (100) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de/del/los Sr/es HECTOR RODOLFO QUINTEROS D.N.I. N° 28657820 que revestirá el carácter de administrador/es Titular, en el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. Sr. IGNACIO ORTIZ D.N.I. N° 26393414 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr HECTOR RODOLFO QUINTEROS D.N.I. N° 28657820. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: Con fecha de cierre el 30 de Septiembre de cada año.

1 día - N° 132603 - \$ 1489,28 - 13/12/2017 - BOE

PLUM S.A.S.

Con fecha 28/11/2017, se publico el Edicto nro. 130054, el cual se RECTIFICA en los siguientes

Puntos Duración: 99 años contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Integración: en efectivo, el 25% en este acto y el saldo dentro de los dos años desde la fecha del instrumento constitutivo. Por lo demás queda ratificado el resto del edicto nro. 130054 del 28/11/2017.

1 día - N° 132649 - \$ 115 - 13/12/2017 - BOE

LOKER S.A. RECTIFICACIÓN DE EDICTO

Rectifícase el edicto N° 131983 publicado el 11/12/2017 donde dice: Por Asamblea General Ordinaria N° 12 del 30/12/2017; debe decir: Por Asamblea General Ordinaria N° 12 del 30/10/2017. Lo demás no se modifica.-

1 día - N° 132915 - \$ 182,25 - 13/12/2017 - BOE

ROMA S.A.S.

ADENDA AL INSTRUMENTO CONSTITUTIVO

Adenda de fecha 9 de Octubre de 2017, con relación al Instrumento Constitutivo de fecha 14 de septiembre de 2017, referente a la Sociedad denominada ROMA S.A.S. Domicilio legal y social de la citada sociedad es en calle Pío León 57, Barrio Centro, de la ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba. Domicilio de la autorizada a realizar los trámites de inscripción de la citada sociedad, Señorita María V. Della Casa, D.N.I. 37.872.728, es en calle Mendoza 1263, Barrio La Florida, de la Ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba. En todo lo demás, se ratifica el texto y contenido del instrumento Constitutivo suscripto oportunamente.

1 día - N° 132935 - \$ 517,50 - 13/12/2017 - BOE

RIO CUARTO

EPC S.A.S. – RECTIFICACIÓN EDICTO DE CONSTITUCIÓN

Se rectifica edicto de constitución N° 129214 de fecha 27/11/2017 donde dice: Fecha de constitución: 07/07/2017 debió decir: Fecha de constitución: 26/09/2017.

1 día - N° 133006 - \$ 174,64 - 13/12/2017 - BOE

ANALISIS INTEGRALES S.R.L. – INSC.REG. PUB.COMER.- MODIFICACION

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial y 26ª Nominación, Concursos y Sociedades N° 2, de la Ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: "ANALISIS INTEGRALES S.R.L. - INSC.REG.PUB.COMER.- MODIFICACION (CESION, PRORROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETOS)" Expte. N° 6709310, hace saber

que por acta de Cesión de Cuotas Sociales – Cese y Designación de Gerente – Reforma de Contrato por Cambio de Jurisdicción de Análisis Integrales SRL, de fecha 15 de julio de 2016, se ha resuelto: Reformar el Artículo Primero del Contrato Social, el que queda redactado de la siguiente forma: "PRIMERO: La sociedad se denomina "ANALISIS INTEGRALES S.R.L." y tiene su domicilio legal en la Provincia de Córdoba." En virtud de lo expuesto los socios fijan sede social en la calle BV. Mitre 517, departamento 21 "A" de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.-

1 día - N° 133083 - \$ 756,84 - 13/12/2017 - BOE

GERO S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 11 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 11/08/2016, se resolvió la elección por un período de tres ejercicios, de la Sra. Leonor Caeiro, D.N.I. N° 11.194.287, como Director Titular Presidente, y de la Sra. María Genoveva Batistella, D.N.I. N° 28.655.881, como Director Suplente.

1 día - N° 133119 - \$ 317,32 - 13/12/2017 - BOE

DESARROLLOS NAZARENO S.R.L.

De acuerdo a la Ley 23.576 informamos que: a) Según acta de Reunión de Socios del 8 de septiembre de 2017, se aprobó la emisión de Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas DESARROLLOS NAZARENO SRL; por acta de Reunión de Socios del 15 de septiembre de 2017 se aprobaron las condiciones particulares de las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas DESARROLLOS NAZARENO SRL Serie I –Simple – No convertibles- por hasta V/N U\$S 550.000 (Quinientos cincuenta mil dólares estadounidenses); y por acta de Reunión de Socios del 22 de septiembre de 2017 se rectifican algunos puntos relacionados a las condiciones de emisión. b) Denominación: DESARROLLOS NAZARENO SRL; Domicilio: Obispo Trejo 1370 piso: PB Dpto A, Ciudad de Córdoba; Constituida en la Ciudad de Córdoba el 12 de diciembre de 2013, con una duración de 50 años; inscrita el 2 de febrero de 2015 en el Registro Público de Comercio, Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la Matrícula 17861-B, c) Objeto Social principal: Construcción y compra-venta de inmuebles; d) Capital Social: \$50.000,00 (cincuenta mil pesos); Patrimonio Neto: \$2.303.259,68 (pesos dos millones trescientos tres mil doscientos cincuenta y nueve con 68/100); e) Monto de emisión: hasta U\$S 550.000 (Quinientos cincuenta mil dólares estadounidenses); f) No se

han emitido otras obligaciones negociables al día de la fecha; g) El pago de las Obligaciones Negociables está garantizado por dos certificados de garantía emitidos por AVALES DEL CENTRO S.G.R. y por S.G.R. CARDINAL. Ambos en su carácter de liso, llano y principal pagador de la emisión de Obligaciones Negociables, con expresa renuncia a los beneficios de excusión y división respecto de DESARROLLOS NAZARENO S.R.L.; h) Amortización: La amortización se realizará en 4 (cuatro) cuotas. Las cuotas 1 y 2 amortizarán el 20% cada una, mientras que las cuotas 3 y 4 amortizarán el 30% cada una de ellas sobre el valor nominal de las Obligaciones Negociables. Las cuotas serán abonadas en forma semestral y de manera consecutiva, en fechas de número idéntico a la Fecha de Emisión, pero del mes correspondiente. La primera cuota de amortización será abonada luego de pasado 18 meses desde la Fecha de Emisión

en la fecha de número idéntico al de la Fecha de Emisión, pero del mes correspondiente. Las restantes cuotas serán abonadas en los semestres subsiguientes al del pago de la primera cuota de amortización, hasta la Fecha de Vencimiento. Cada fecha de pago de capital será referida en adelante como "Fecha de Amortización". Las Fechas de Amortización serán informadas oportunamente en el Aviso de Resultado de la Colocación. El capital se emite en pesos sin índice de actualización. i). Tipo de Interés: El capital no amortizado de las Obligaciones Negociables devengará la tasa de interés nominal anual vencida con dos decimales que surja del proceso de licitación pública y que será informada mediante el Aviso de Resultados. Los pagos de intereses de las Obligaciones Negociables serán realizados semestralmente en forma vencida a partir de la Fecha de Emisión en las fechas que sean de un número idéntico a la Fecha de Emisión, pero del

mes correspondiente (las "Fechas de Pago de Interés"). Cada Fecha de Pago de Interés se detallará en el cuadro de pagos que será publicado en el Aviso de Resultados de la Colocación. Los mismos se computarán sobre la base de un año de 365 días. En caso que dicha Fecha de Pago de Intereses corresponda a un día que no sea un Día Hábil, la Fecha de Pago de Intereses a considerar será el Día Hábil inmediatamente siguiente, ajustándose en consecuentemente la definición del "Período de Interés". j) Las Obligaciones Negociables no son convertibles en acciones. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios N° 8 a fojas 36, 37, 38 y 39 del Libro de Actas de Reunión de Socios N° 1 de DESARROLLOS NAZARENO S.R.L., rubricado con fecha 05 de septiembre de 2016, bajo la rúbrica 2877381/36, en la Inspección de Personas Jurídicas.

1 día - N° 133152 - \$ 3340,66 - 13/12/2017 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



[HTTP://BOLETINOFICIAL.CBA.GOV.AR](http://BOLETINOFICIAL.CBA.GOV.AR)

EMAIL: BOE@CBA.GOV.AR

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba
- Ley N° 10.074
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 4342126 / 27
BOE - Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.
Responsable: LILIANA LOPEZ